



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

MANUAL DE USUARIO

SISTEMA DE INFORMACIÓN DE RESIDUOS –

**INFORMACIÓN ANUAL SOBRE LOS ENVASES
PUESTOS EN EL MERCADO NACIONAL**

(E-SIR - PRODUCTORES DE PRODUCTO)

VERSIÓN: 05

FECHA: 29 de octubre de 2024



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

CONTROL DE VERSIONES

Versión	Descripción del cambio
0.0	Versión inicial del documento
0.1	Se modifica la tipología “Unidad equivalente envase bebida: 0.5 L” para pasar a ser “Volumen de bebida (hectolitros)”. Se revisa el texto por parte de la Subdirección.
0.2	Se incluye información sobre la declaración simplificada así como de documentos a adjuntar para determinados supuestos.
0.4	Se cambia el contacto con la sede electrónica.
0.5	Se añade el logo de PRTR



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

ÍNDICE

1 INFORMACIÓN ANUAL SOBRE LOS ENVASES PUESTOS EN EL MERCADO NACIONAL 4

1.1 ACCESO.....	4
1.1.1 TIPOS DE IDENTIFICACIÓN	8
1.1.1.1 A título personal	9
1.1.1.2 En representación: certificado digital de representante.....	12
1.1.1.3 En representación: representación acreditada en el REA	15
1.2 INFORMACIÓN ANUAL DE ENVASES	21
1.2.1 INFORMACIÓN ANUAL SOBRE LOS ENVASES PUESTOS EN EL MERCADO NACIONAL.....	25
1.2.2 INFORMACIÓN ANUAL SOBRE LOS ENVASES PUESTOS EN EL MERCADO NACIONAL. DECLARACIÓN SIMPLIFICADA	33
1.2.3 TIPOLOGÍA VOLUMEN DE BEBIDA (HECTOLITROS)	41
1.3 ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN	44
1.4 FIRMA Y REGISTRO	46
1.5 ZONA PERSONAL	51
1.5.1 RECUPERAR PDF ANEXO.....	54
2 AYUDA	57
2.1 ACCESO Y CERTIFICADOS PERMITIDOS	57
2.2 FORMAS DE PRESENTAR LA SOLICITUD	60
2.3 SOLICITANTE EXTRANJERO.....	60
2.4 CONTACTO	61
2.5 TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	62



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

1 INFORMACIÓN ANUAL SOBRE LOS ENVASES PUESTOS EN EL MERCADO NACIONAL

En este documento se explica cómo reportar información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional de conformidad con el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases.

Existen dos procedimientos en la sede electrónica del Ministerio, a partir de los cuales se puede reportar la información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional. Uno de los procedimientos es para la declaración normal y el otro para la declaración simplificada. Los procedimientos se llaman:

- *Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional.*
- *Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional. Declaración simplificada.*

Nota: De conformidad con el artículo 16 del Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, la realización de declaración simplificada está prevista para los productores de producto que introduzcan en el mercado menos de 15 toneladas de envases al año, las plataformas de comercio electrónico en el caso previsto en el último párrafo de la definición del artículo 2.t), y el primer distribuidor o comerciante del producto envasado con sede en España para los casos previstos en el tercer párrafo del artículo 17.2.

Este es el enlace para acceder a la sede electrónica:

<https://sede.miteco.gob.es/portal/site/seMITECO/>

Una vez en la sede electrónica, se busca el procedimiento correspondiente y se presenta una solicitud.

Para que un productor pueda reportar la información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional es necesario que antes dicho productor se haya inscrito en el registro de productores de producto a través del procedimiento de sede electrónica para el Real Decreto de envases. El procedimiento para inscribirse en el registro se llama:

- *Inscripción en el registro de productores de producto*

1.1 ACCESO

Se accede a la sede electrónica a través del siguiente enlace:

<https://sede.miteco.gob.es/portal/site/seMITECO/>

Buscar el procedimiento para el que se quiere reportar la información: *Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional* o *Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional. Declaración simplificada.*



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

Home | Ayuda | 23/06/2022 13:14:30 | 23/06/2022 13:14:30 | Ayuda

Sede electrónica

Procedimientos Servicios Tablón de Anuncios Zona Personal Identificarse

Procedimientos (highlighted with a red box)

Servicios

Tablón de Anuncios

Zona Personal

Tasas

Consulta de CSV

Quejas y Sugerencias

Protección de Datos

Procedimientos con convocatoria abierta

Solicitud de permiso o certificado CITES

Ver más

Home | Ayuda | 27/10/2022 13:11:35 | 27/10/2022 13:11:35 | Ayuda

Sede electrónica

Procedimientos Servicios Tablón de Anuncios Zona Personal

Inicio > Procedimientos > Busqueda por: "envases" >

Buscar: (highlighted with a red box)

Tipo:

Mostrar sólo procedimientos en plazo
 Mostrar sólo procedimientos por Internet
 Mostrar sólo procedimientos que requieren firma digital
 Mostrar sólo procedimientos que admiten representación con REA

Buscar

Home | Ayuda | 27/10/2022 13:13:12 | 27/10/2022 13:13:12 | Ayuda

Sede electrónica

Procedimientos Servicios Tablón de Anuncios Zona Personal

Inicio > Procedimientos > Busqueda por: "envases" >

Buscar: (highlighted with a red box)

Tema:

Tipo:

Mostrar sólo procedimientos en plazo
 Mostrar sólo procedimientos por Internet
 Mostrar sólo procedimientos que requieren firma digital
 Mostrar sólo procedimientos que admiten representación con REA

Buscar

1-2 de 2 Procedimientos encontrados

Información anual sobre envases puestos en el mercado nacional. Declaración simplificada

Tema: Calidad y Evaluación Ambiental
Tipo: Autorizaciones, licencias, concesiones y homologaciones

Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional

Tema: Calidad y Evaluación Ambiental
Tipo: Autorizaciones, licencias, concesiones y homologaciones

Página 1



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

Se abre la página principal del procedimiento donde se puede ver información como los documentos de manual de usuario, o enlaces a la normativa que rige el procedimiento, o enlace al Registro Electrónico de Apoderamientos, información sobre métodos de autenticación e identificación o firma.

Para comenzar la solicitud será necesario hacer clic en el botón *Inicio del Procedimiento de Forma Electrónica*. Por ejemplo, en el caso de la declaración normal:



The screenshot shows the 'Sede electrónica' (Electronic Portal) interface. At the top, there are logos for the Government of Spain, the Ministry for the Ecological Transition and the Demographic Challenge, and the Recovery, Transformation and Resilience Plan. The main title is 'Sede electrónica'. Below it, there are navigation links: 'Procedimientos', 'Servicios', 'Tablón de Anuncios', and 'Zona Personal'. The date and time are shown as '27/10/2022 13:15:32' and 'Ayuda'. The page content is for 'Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional'. A red box highlights the 'Inicio del Procedimiento de Forma Electrónica' button. Other sections visible include 'Descripción', 'Mecanismos de representación permitidos', 'Métodos de identificación y firma electrónica', 'Iniciación y efectos del silencio', 'Vías de reparación o recurso', 'Normativa reguladora', 'Responsable del procedimiento', and a note about data protection. A link to 'Política de Protección de Datos Personales' is also present.

Se solicitará la identificación (si no se ha identificado ya) a través de los métodos que dispone la sede electrónica (ver [Ayuda](#)).

La primera página a completar será la información del solicitante y es información común a todos los procedimientos de sede electrónica.



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional

■ Cumplimentación

Solicitante

Los campos marcados con * son obligatorios

» Datos Procedimiento

Procedimiento: Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional
Destino: Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

» Representación

Usted presenta esta solicitud*: A título personal
 En representación
 Certificado digital de representante
 Representación acreditada en el REA

Si la solicitud se realiza en representación acreditada en el REA, debe rellenar el NIF / NIE del Representado y pulsar en Buscar datos del Representado.

» Datos del Solicitante

NIF / NIE*: 99999999R
Tipo de persona: Física
Nombre / Razón social*: PRUEBAS
Primer apellido*: EIDAS
Segundo apellido*: CERTIFICADO

» Otros Solicitantes

Nombre completo / Razón Social:
NIF / NIE:

[Añadir](#)

» Notificaciones

¿Cómo quiere recibir las notificaciones?

Formato electrónico Papel

Datos de contacto a efectos de notificaciones

Dirección*:
País*: España
Provincia*: Provincias
Municipio*:
Código postal*:
Teléfono:
Teléfono móvil:
Correo electrónico*: pcortijo@mapa.es
Fax:

Si solicitante o representante son personas jurídicas, están obligados a relacionarse con las Administraciones Públicas a través de medios electrónicos.

Se pueden presentar las solicitudes de tres diferentes formas:

- A título personal
- En representación
 - o Mediante un certificado digital de representante



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

- Mediante representación acreditada en el REA (Registro electrónico de apoderamientos)

En los siguientes puntos se describe cada una de las modalidades de presentación de solicitudes en la sede electrónica y qué información se rellena en representación, representante, representado.

En la parte de notificaciones es necesario indicar de forma obligatoria la información de dirección, país, provincia, municipio, código postal y correo electrónico:

» Notificaciones

¿Cómo quiere recibir las notificaciones?

Formato electrónico Papel

Datos de contacto a efectos de notificaciones

Dirección*

País*

Provincia*

Municipio*

Código postal*

Teléfono

Teléfono móvil

Correo electrónico*

Fax

Si solicitante o representante son personas jurídicas, están obligados a relacionarse con las Administraciones Públicas a través de medios electrónicos.

La documentación se aportará en los siguientes apartados de la solicitud.

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico mantiene un compromiso de cumplimiento de la legislación vigente en materia de tratamiento de datos personales y seguridad de la información con el objeto de garantizar que la recogida y tratamiento de los datos facilitados se realiza conforme al Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos (RGPD) y de la normativa nacional vigente en la materia. Por este motivo, le informamos de que los datos que facilite a través de esta sede electrónica serán utilizados en el marco del procedimiento administrativo correspondiente, del que podrá obtener una información más detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento, disponible en esta sede electrónica. Asimismo, le informamos de que, en todo caso, podrá solicitar al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de su sede (<https://desa-sede.miteco.gob.es>), el acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, la limitación y oposición al tratamiento de sus datos y a no ser objeto de decisiones automatizadas. Asimismo, si considera vulnerados sus derechos, podrá presentar una reclamación de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos (<https://sedeagpd.gob.es>).

Haciendo clic en el botón *Siguiente* se pasa a la solicitud específica de *Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional*.

Para poder reportar la información anual sobre los envases puestos en el mercado de un productor, es necesario que la persona que presenta la solicitud se identifique como el mismo productor o como su representante o apoderado.

1.1.1 Tipos de identificación

Existen tres tipos de identificación para presentar las solicitudes en la sede electrónica, a continuación, se detalla cada uno de ellos y cuál se debe usar para este procedimiento de información anual de envases dependiendo del caso.



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

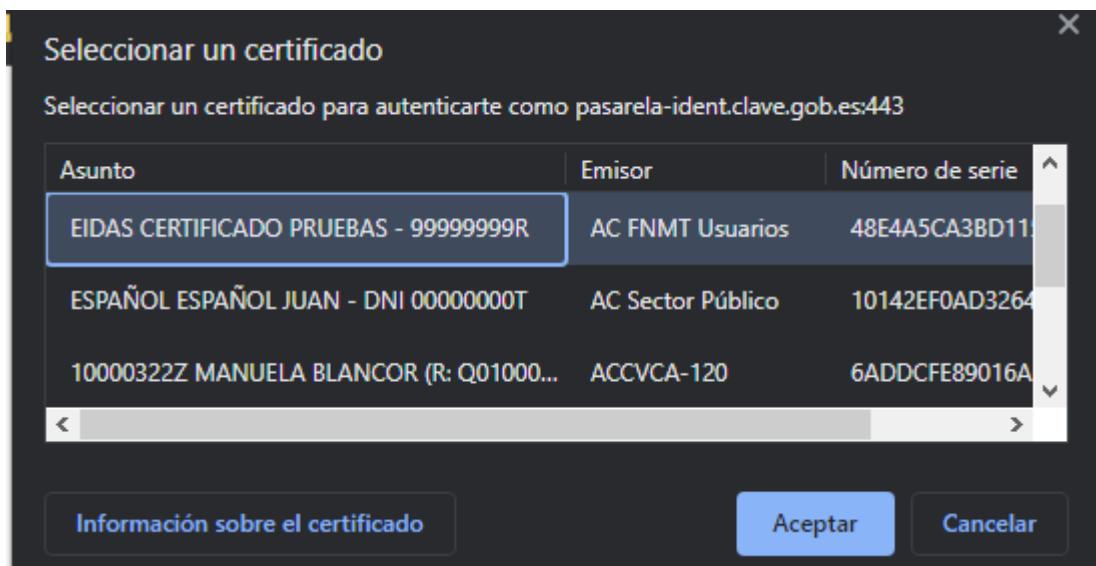
Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

1.1.1.1 A título personal

Esta modalidad se debe elegir si la persona que está realizando la solicitud es además el productor que quiere reportar la información anual de envases.

De esta forma, si un productor con NIF 99999999R quiere reportar información de envases él mismo como productor, tendrá que presentar la solicitud a título personal y tendrá que identificarse con su propio certificado electrónico:



En este caso, no será necesario cambiar la información de representación o de datos del solicitante, ya que esta información la extrae la sede electrónica del certificado digital con el que se ha identificado:



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional

■ Cumplimentación

Solicitud

Los campos marcados con * son obligatorios

» Datos Procedimiento

Procedimiento: Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional
Destino: Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

» Representación

Usted presenta esta solicitud*: A título personal
 En representación
 Certificado digital de representante
 Representación acreditada en el REA

Si la solicitud se realiza en representación acreditada en el REA, debe rellenar el NIF / NIE del Representado y pulsar en Buscar datos del Representado.

» Datos del Solicitante

NIF / NIE*: 99999999R
Tipo de persona: Física
Nombre / Razón social*: PRUEBAS
Primer apellido*: EIDAS
Segundo apellido*: CERTIFICADO

» Otros Solicitantes

Nombre completo / Razón Social:
NIF / NIE:

[Añadir](#)

» Notificaciones

Bastará con completar la parte de *Notificaciones* y hacer clic en *Siguiente* para acceder al formulario específico de *Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional*:



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

» Notificaciones [Anadir]

¿Cómo quiere recibir las notificaciones?

Formato electrónico Papel

Datos de contacto a efectos de notificaciones

Dirección* asdf
País* España
Provincia* Madrid
Municipio* Alcorcón
Código postal* 28028
Teléfono
Teléfono móvil
Correo electrónico* ia@ac.com
Fax

Si solicitante o representante son personas jurídicas, están obligados a relacionarse con las Administraciones Públicas a través de medios electrónicos.

La documentación se aportará en los siguientes apartados de la solicitud.

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico mantiene un compromiso de cumplimiento de la legislación vigente en materia de tratamiento de datos personales y seguridad de la información con el objeto de garantizar que la recogida y tratamiento de los datos facilitados se realiza conforme al Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos (RGPD) y de la normativa nacional vigente en la materia. Por este motivo, le informamos de que los datos que facilita a través de esta sede electrónica serán utilizados en el marco del procedimiento administrativo correspondiente, del que podrá obtener una información más detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento, disponible en esta sede electrónica. Asimismo, le informamos de que, en todo caso, podrá solicitar al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de su sede (<https://desa-sede.miteco.gob.es>), el acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, la limitación y oposición al tratamiento de sus datos y a no ser objeto de decisiones automatizadas. Asimismo, si considera vulnerados sus derechos, podrá presentar una reclamación de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos (<https://sedeagpd.gob.es/>).

Siguiente

donde se podrá ver la información del productor que se inscribió en el registro de productores de producto para el real decreto de envases:

Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional

■ Cumplimentación

Solicitar

» Grabación de datos anuales de envases

La sesión en desuso expira a los 30 minutos. Tenga en cuenta este tiempo si está introduciendo los datos y se ausenta, perderá la información introducida pasados esos 30 minutos. En caso de subsanación de datos para un año de reporte, no se recomienda usar borrador, el sistema siempre le va a recuperar en el formulario lo último grabado y firmado en la sede electrónica para ese año. Si es su primera declaración en el procedimiento para el año de reporte, si se recomienda utilizar un borrador donde vaya guardando la información introducida antes de ser firmada

Número de registro	NIF/CIF productor	Entidad Jurídica	Nombre y apellidos o razón social	País
ENV/2022/000000458	99999999R	Físico	PRUEBAS EIDAS CERTIFICADO PRUEBAS	España

Año de reporte: 2022

siendo el NIF/NIE/CIF del productor el mismo que había en la información del solicitante y por tanto el NIF/NIE/CIF del certificado con el que se ha identificado el solicitante.



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

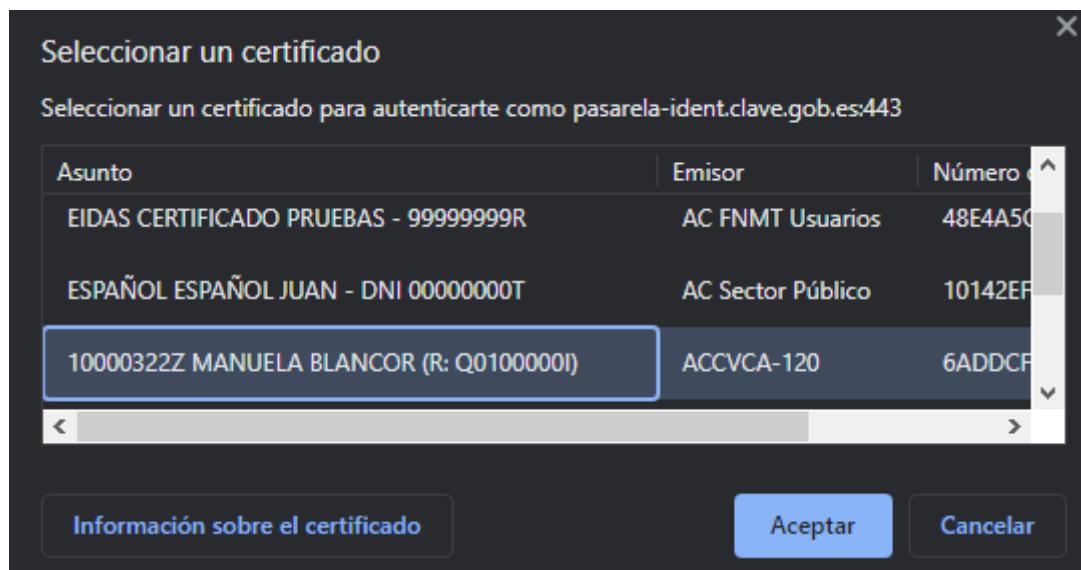
Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

1.1.1.2 En representación: certificado digital de representante

Esta modalidad se debe elegir si la persona que está realizando la solicitud es representante del productor que debe reportar la información anual de envases y además dispone de un certificado digital en el que se muestra como representante de dicho productor.

De esta forma, si un representante (persona física) con NIF 10000322Z representa a un productor (persona jurídica) con CIF Q01000001 y es el representante quien va a realizar el reporte de información anual de envases puestos en el mercado nacional de ese productor, tendrá que seleccionar al identificarse el certificado digital de representante de dicho productor:



En este caso, no será necesario cambiar la información de representación o de datos del representante o del representado, ya que esta información la extrae la sede electrónica del certificado digital con el que se ha identificado, se puede ver la información del representante y el representado:



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional

■ Cumplimentación

Solicitud

Los campos marcados con * son obligatorios

» Datos Procedimiento

Procedimiento: Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional
Destino: Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

» Representación

Usted presenta esta solicitud* A título personal
 En representación
 Certificado digital de representante
 Representación acreditada en el REA

Si la solicitud se realiza en representación acreditada en el REA, debe rellenar el NIF / NIE del Representado y pulsar en Buscar datos del Representado.

» Datos Representante

Nombre*: MANUELA BLANCOR VIDAL
NIF / NIE*: 10000322Z

» Datos del Representado

NIF / NIE*: Q01000001
Tipo de persona: Jurídica
Nombre / Razón social*: FUFASA REV

» Notificaciones

En este caso la solicitud de información de envases la está presentando el representante Manuela con NIF 10000322Z, para reportar la información de envases de su representado FUFASA con CIF Q01000001.

Bastará con completar la parte de *Notificaciones* y hacer clic en *Siguiente* para acceder al formulario específico de información de envases,



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

» Notificaciones

¿Cómo quiere recibir las notificaciones?

Formato electrónico Papel

Datos de contacto a efectos de notificaciones

Dirección* asdf
País* España
Provincia* Madrid
Municipio* Alcorcón
Código postal* 28028
Teléfono
Teléfono móvil
Correo electrónico* ia@ac.com
Fax

Si solicitante o representante son personas jurídicas, están obligados a relacionarse con las Administraciones Públicas a través de medios electrónicos.

La documentación se aportará en los siguientes apartados de la solicitud.

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico mantiene un compromiso de cumplimiento de la legislación vigente en materia de tratamiento de datos personales y seguridad de la información con el objeto de garantizar que la recogida y tratamiento de los datos facilitados se realiza conforme al Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos (RGPD) y de la normativa nacional vigente en la materia. Por este motivo, le informamos de que los datos que facilite a través de esta sede electrónica serán utilizados en el marco del procedimiento administrativo correspondiente, del que podrá obtener una información más detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento, disponible en esta sede electrónica. Asimismo, le informamos de que, en todo caso, podrá solicitar al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de su sede (<https://desa-sede.miteco.gob.es>), el acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, la limitación y oposición al tratamiento de sus datos y a no ser objeto de decisiones automatizadas. Asimismo, si considera vulnerados sus derechos, podrá presentar una reclamación de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos (<https://sedeagpd.gob.es/>).

donde se podrá ver la información del productor que se inscribió en el registro de productores de producto para el real decreto de envases:

Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional

■ Cumplimentación

Solicitar

» Grabación de datos anuales de envases

La sesión en desuso expira a los 30 minutos. Tenga en cuenta este tiempo si está introduciendo los datos y se ausenta, perderá la información introducida pasados esos 30 minutos. En caso de subsanación de datos para un año de reporte, no se recomienda usar borrador, el sistema siempre le va a recuperar en el formulario lo último grabado y firmado en la sede electrónica para ese año. Si es su primera declaración en el procedimiento para el año de reporte, si se recomienda utilizar un borrador donde vaya guardando la información introducida antes de ser firmada

Seleccione un año y pulse el botón VER

Número de registro	NIF/CIF productor	Entidad Jurídica	Nombre y apellidos o razón social	País	Detalle
ENV/2022/000000217	Q0100001	Jurídico	FUFASA REV FUFASA REV	España	<input type="button" value="Ver"/>

Año de reporte:



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

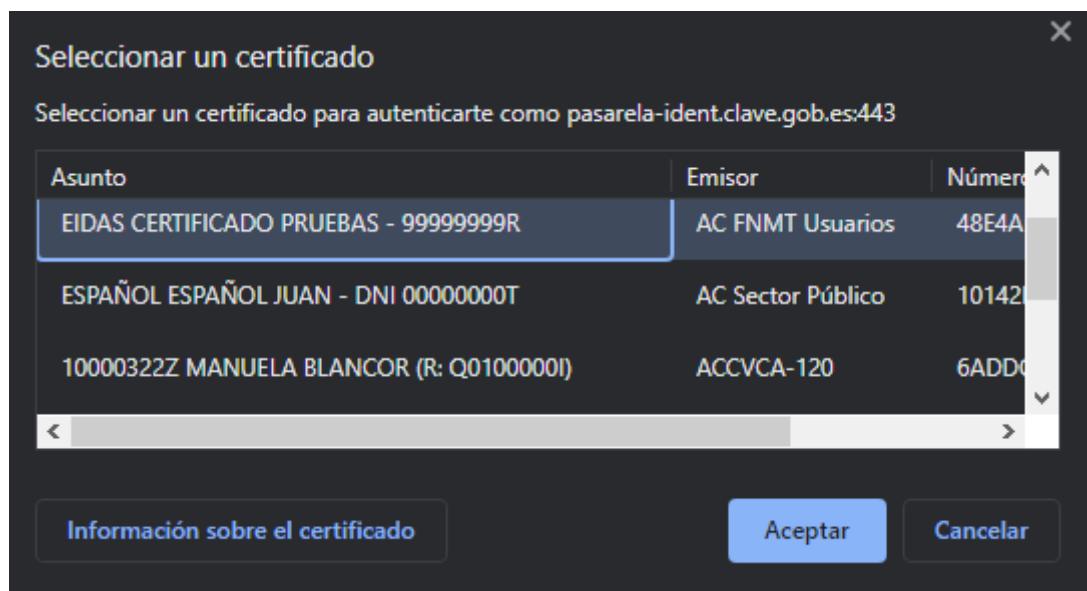
Subdirección General de Residuos

siendo el NIF/NIE/CIF del productor el mismo que había en la información del representado y por tanto el NIF/NIE/CIF del representado del certificado con el que se ha identificado el solicitante (en el ejemplo la empresa FUASA con CIF Q01000001).

1.1.1.3 En representación: representación acreditada en el REA

Esta modalidad se debe elegir si la persona que está realizando la solicitud, es un apoderado en el REA (Registro Electrónico de Apoderamientos) del productor que debe reportar la información anual de envases.

De esta forma, por ejemplo, si un apoderado con NIF 99999999R representa a un productor con NIF 11111111H y es el apoderado quien va a realizar la solicitud de información de envases, tendrá que seleccionar su propio certificado digital al identificarse:



En la página de solicitante debe indicarse que la solicitud se está presentando en representación usando un apoderamiento en el REA, para ello se selecciona la opción:



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional

■ Cumplimentación

Solicitante

Los campos marcados con * son obligatorios

» Datos Procedimiento

Procedimiento: Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional
Destino: Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

» Datos de la solicitud

Usted presenta esta solicitud*: A título personal
 En representación
 Certificado digital de representante
 Representación acreditada en el REA

Si la solicitud se realiza en representación acreditada en el REA, debe llenar el NIF / NIE del Representado y pulsar en Buscar datos del Representado.

» Datos Representante

Nombre*: PRUEBAS EIDAS CERTIFICADO
NIF / NIE*: 99999999R

» Datos del Representado

NIF / NIE*: Buscar datos del Representado

Tipo de persona: Física
Nombre / Razón social*:
Primer apellido*:
Segundo apellido*:

» Notificaciones

Tal y como se puede ver en el mensaje que aparece cuando se selecciona la opción de representación acreditada en el REA:

Si la solicitud se realiza en representación acreditada en el REA, debe llenar el NIF / NIE del Representado y pulsar en Buscar datos del Representado.

De esta forma, para el ejemplo que indicábamos antes en el que 99999999R es el apoderado o representante y 11111111H es el poderdante o representado (99999999R presenta la solicitud en nombre del productor 11111111H), será necesario completar el NIF/CIF del representado y hacer clic en *Buscar datos del Representado*:



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional

■ Cumplimentación

Solicitud

Los campos marcados con * son obligatorios

» Datos Procedimiento

Procedimiento: Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional
Destino: Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

» Representación

Usted presenta esta solicitud*: A título personal En representación Certificado digital de representante Representación acreditada en el REA

Si la solicitud se realiza en representación acreditada en el REA, debe rellenar el NIF / NIE del Representado y pulsar en Buscar datos del Representado.

» Datos Representante

Nombre*: PRUEBAS EIDAS CERTIFICADO
NIF / NIE*: 99999999R

» Datos del Representado

NIF / NIE*: 11111111H
Tipo de persona: Física
Nombre / Razón social*:
Primer apellido*:
Segundo apellido*:

Si ese representante 99999999R tiene un apoderamiento activo en el REA para este procedimiento y para ese representado 11111111H, entonces tras hacer clic en *Buscar datos del Representado* se completa la información del representado:



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

Procedimientos Servicios Tablón de Anuncios Zona Personal

PRUEBAS EIDAS CERTIFICADO

Los campos marcados con * son obligatorios

» Datos Procedimiento

Procedimiento Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional
Destino Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

» Representación

Usted presenta esta solicitud* A título personal
 En representación
 Certificado digital de representante
 Representación acreditada en el REA

Si la solicitud se realiza en representación acreditada en el REA, debe rellenar el NIF / NIE del Representado y pulsar en Buscar datos del Representado.

» Datos Representante

Nombre* PRUEBAS EIDAS CERTIFICADO
NIF / NIE* 99999999R

» Datos del Representado

NIF / NIE* 11111111H

[Buscar datos del Representado](#)

Tipo de persona Física
Nombre / Razón social* JUAN
Primer apellido* ESPAÑOL
Segundo apellido* -----

» Notificaciones

Como se ve, se completa la información de si es una persona física o jurídica y su nombre y apellidos o razón social.

En el caso en que el apoderamiento no existiera se mostraría un error indicándolo y habría que comprobar que realmente se ha indicado el NIF/CIF del representado correctamente y que efectivamente existe un apoderamiento activo para esos representante y representado.

En este caso la solicitud de información de envases la está presentando el representante 99999999R (Pruebas Eidas), en nombre de su representado 11111111H (Juan Español), así que el productor de envases es 11111111H (Juan Español).

Bastará con completar la parte de *Notificaciones* y hacer clic en *Siguiente* para acceder al formulario específico de información de envases.



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

» Notificaciones

¿Cómo quiere recibir las notificaciones?

Formato electrónico Papel

Datos de contacto a efectos de notificaciones

Dirección* asdf
País* España
Provincia* Madrid
Municipio* Alcorcón
Código postal* 28028
Teléfono
Teléfono móvil
Correo electrónico* ia@ac.com
Fax

Si solicitante o representante son personas jurídicas, están obligados a relacionarse con las Administraciones Públicas a través de medios electrónicos.

La documentación se aportará en los siguientes apartados de la solicitud.

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico mantiene un compromiso de cumplimiento de la legislación vigente en materia de tratamiento de datos personales y seguridad de la información con el objeto de garantizar que la recogida y tratamiento de los datos facilitados se realiza conforme al Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos (RGPD) y de la normativa nacional vigente en la materia. Por este motivo, le informamos de que los datos que facilite a través de esta sede electrónica serán utilizados en el marco del procedimiento administrativo correspondiente, del que podrá obtener una información más detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento, disponible en esta sede electrónica. Asimismo, le informamos de que, en todo caso, podrá solicitar al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de su sede (<https://desa-sede.miteco.gob.es>), el acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, la limitación y oposición al tratamiento de sus datos y a no ser objeto de decisiones automatizadas. Asimismo, si considera vulnerados sus derechos, podrá presentar una reclamación de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos (<https://sedeagpd.gob.es/>).

Siguiente

donde se podrá ver la información del productor que se inscribió en el registro de productores de producto para el real decreto de envases:

Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional

■ Cumplimentación

Solicitar

» Grabación de datos anuales de envases

La sesión en desuso expira a los 30 minutos. Se recomienda que cada 20 minutos le de al botón continuar, guarde la información (botón guardar) y posteriormente recupere el borrador guardado para continuar introduciendo datos. De lo contrario puede perder toda la información introducida pasados 30 minutos aunque este metiendo datos en esta página. Este consejo se da sobre todo cuando se va a proceder a la primera declaración (NO SUBSANACIÓN) para el año de reporte.

En caso de subsanación de datos para un año de reporte, no se recomienda usar borrador, el sistema siempre le va a recuperar en el formulario lo último grabado y firmado en la sede electrónica para ese año.

Si es su primera declaración en el procedimiento para el año de reporte, sí se recomienda utilizar un borrador donde vaya guardando la información introducida antes de ser firmada

Número de registro	NIF/CIF productor	Entidad Jurídica	Nombre y apellidos o razón social	País
ENV/2022/00000002	99999999R	Físico	PRUEBAS EIDAS CERTIFICADO PRUEBAS	España

Año de reporte: 2021

siendo el NIF/NIE/CIF del productor el mismo que había en la información del representado y por tanto el NIF/NIE/CIF del poderdante en el REA.

Si el productor no está inscrito en el registro de productores de producto para el real decreto de envases, cuando se abre el procedimiento específico de información de envases se ve el siguiente mensaje en rojo:



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional

■ Cumplimentación

[Solicitar](#)

» Grabación de datos anuales de envases

La sesión en desuso expira a los 30 minutos. Se recomienda que cada 20 minutos le de al botón continuar, guarde la información (botón guardar) y posteriormente recupere el borrador guardado para continuar introduciendo datos. De lo contrario puede perder toda la información introducida pasados 30 minutos aunque esté metiendo datos en esta página. Este consejo se da sobre todo cuando se va a proceder a la primera declaración (NO SUBSANACIÓN) para el año de reporte.

En caso de subsanación de datos para un año de reporte, no se recomienda usar borrador, el sistema siempre le va a recuperar en el formulario lo último grabado y firmado en la sede electrónica para ese año.
Si es su primera declaración en el procedimiento para el año de reporte, si se recomienda utilizar un borrador donde vaya guardando la información introducida antes de ser firmada

No puede registrar datos de envases puesto que el fabricante no está dado de alta en el registro de productores de producto para envases. Acceda desde esta misma sede al procedimiento de Alta en el registro de productores de producto



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

1.2 INFORMACIÓN ANUAL DE ENVASES

Para la declaración de datos de envases en la sede electrónica del Ministerio, tal como se ha mencionado anteriormente, existen los dos procedimientos llamados:

- *Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional.*
- *Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional. Declaración simplificada.*

(El primero de los dos procedimientos es la declaración normal).

Nota: De conformidad con el artículo 16 del Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, la realización de declaración simplificada está prevista para los productores de producto que introduzcan en el mercado menos de 15 toneladas de envases al año, las plataformas de comercio electrónico en el caso previsto en el último párrafo de la definición del artículo 2.T), y el primer distribuidor o comerciante del producto envasado con sede en España para los casos previstos en el tercer párrafo del artículo 17.2.

Por tanto, en los siguientes supuestos se deberá reportar los datos a través de la declaración simplificada:

- Productores de producto con sede en España que pongan en el mercado menos de 15 toneladas (15.000 Kg) de envases al año.
- Plataformas de comercio electrónico únicamente para declarar los envases que se introduzcan en el mercado español procedentes de productos envasados de fuera de España cuando el productor de producto no haya designado representante autorizado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.2. Puede darse la circunstancia que estas plataformas tengan que realizar también una declaración no simplificada para reportar datos de envases de transporte o de envases de productos en los cuales actúan como envasadores.
- Primer distribuidor o comerciante con sede en España para un producto envasado fuera de España, en el supuesto de que el productor de producto no hubiese nombrado representante autorizado, teniendo en cuenta lo establecido en el tercer párrafo del artículo 17.2 del Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre. Así, tras inscribirse, deberán realizar una declaración simplificada en el Registro dado que ellos son el primer distribuidor o comerciante del producto envasado con sede en España.

Nada más acceder al formulario específico del procedimiento, conviene prestar atención al mensaje informativo en color azul, para una mayor optimización en la grabación de los datos:



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

La sesión en desuso expira a los 30 minutos. Se recomienda que cada 20 minutos le de al botón continuar, guarde la información (botón guardar) y posteriormente recupere el borrador guardado para continuar introduciendo datos. De lo contrario puede perder toda la información introducida pasados 30 minutos aunque esté metiendo datos en esta página. Este consejo se da sobre todo cuando se va a proceder a la primera declaración (NO SUBSANACIÓN) para el año de reporte.

En caso de subsanación de datos para un año de reporte, no se recomienda usar borrador, el sistema siempre le va a recuperar en el formulario lo último grabado y firmado en la sede electrónica para ese año.

Si es su primera declaración en el procedimiento para el año de reporte, sí se recomienda utilizar un borrador donde vaya guardando la información introducida antes de ser firmada

Un productor puede tener declaración en ambos procedimientos para el mismo año de reporte, una declaración normal y otra declaración simplificada.

Para ambos procedimientos de declaración de envases, los productores de envases inscritos en el registro de productores de producto, podrán reportar la información de envases puestos en el mercado nacional el año anterior.

NOTA: el año **2023 va a ser un año transitorio** en la declaración de envases. Esto es, se van a estipular períodos concretos para declaración de datos de envases de un año de reporte específico durante el año 2023:

- Del 01/01/2023 hasta 30/04/2023. Periodo de pruebas, se graban datos para el año simbólico 1000. El procedimiento no permitirá la firma ni registro de estos datos
- Del 01/05/2023 hasta 31/07/2023. Periodo de grabación de datos para el año de reporte 2021.
- Del 01/08/2023 hasta 31/10/2023. Periodo de grabación de datos para el año de reporte 2022

IMPORTANTE: Primer año de reporte (año 2021) Se indicarán todos los envases reutilizables actualmente en circulación.

Pasado el año transitorio (2023), existe un plazo general de tiempo a partir del cual los productores deben reportar la información anual de envases, del año anterior, puestos en el mercado nacional. **El plazo es desde 01/01 hasta el 31/03 (incluido) para reportar la información de envases del año anterior.**

Al entrar en el formulario específico del procedimiento, para poder reportar la información anual de envases, se debe seleccionar el año de reporte (si se ofrece más de uno) y, a partir del botón Ver se puede ver el detalle de la información que existe para ese productor en el registro de productores de producto en su sección de envases:

Usted es primera vez que accede al procedimiento para el año de reporte, si es recurrente pulse el botón Vaya y guardará la información introducida en la sesión anterior.

Seleccione un año y pulse el botón VER

Número de registro	NIF/CIF productor	Entidad Jurídica	Nombre y apellidos o razón social	País	Detalle
ENV/2022/000000458	99999999R	Físico	PRUEBAS EIDAS CERTIFICADO PRUEBAS	España	<input type="button" value="Ver"/>

Año de reporte:



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

» Datos anuales de envases

Categoría Domésticos de un solo uso SRAP AEVAE

BEBIDA / NO BEBIDA:

Tipología de Envase: Unidades: Vida útil (años): 0 N° ciclos/años (media):

Materiales: Peso (t): 5 % Reciclado: 5

Categoría Domésticos de un solo uso SRAP ECOEMBES

BEBIDA / NO BEBIDA:

Tipología de Envase: Unidades: Vida útil (años): 0 N° ciclos/años (media):

Materiales: Peso (t): % Reciclado:

Si solo se permite reportar para un año concreto sin posibilidad de selección (la situación más frecuente), el sistema recupera automáticamente dicho año y debajo la información que existe para ese productor en el registro de productores de producto en su sección de envases.



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional

■ Cumplimentación

Solicitar

» Grabación de datos anuales de envases

La sesión en desuso expira a los 30 minutos. Se recomienda que cada 20 minutos le de al botón continuar, guarde la información (botón guardar) y posteriormente recupere el borrador guardado para continuar introduciendo datos. De lo contrario puede perder toda la información introducida pasados 30 minutos aunque esté metiendo datos en esta página. Este consejo se da sobre todo cuando se va a proceder a la primera declaración (NO SUBSANACIÓN) para el año de reporte.

En caso de subsanación de datos para un año de reporte, no se recomienda usar borrador, el sistema siempre le va a recuperar en el formulario lo último grabado y firmado en la sede electrónica para ese año.
Si es su primera declaración en el procedimiento para el año de reporte, si se recomienda utilizar un borrador donde vaya guardando la información introducida antes de ser firmada

Número de registro	NIF/CIF productor	Entidad Jurídica	Nombre y apellidos o razón social	País
ENV/2022/000000002	99999999R	Físico	PRUEBAS EIDAS CERTIFICADO PRUEBAS	España

Año de reporte: 2021

» Datos anuales de envases

Categoría Domésticos de un solo uso SRAP AEVAE

BEBIDA / NO BEBIDA:

Tipología de Envase* Unidades* Vida útil (años)* 0 N° ciclos/años (media)*

Materiales *

Aluminio 5 % Reciclado* 5

Categoría Domésticos de un solo uso SRAP ECOEMBES

BEBIDA / NO BEBIDA:

Tipología de Envase* Unidades* Vida útil (años)* 0 N° ciclos/años (media)*

Materiales *

Peso (t)* % Reciclado*

Si el productor ya tiene información de envases registrada y firmada para el año de reporte, se recuperan esos datos de envases en el formulario. Se muestra precargada la información para ser modificada o ampliada.



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

» Datos anuales de envases

Categoría Domésticos de un solo uso SRAP SIGRE

BEBIDA / NO BEBIDA:

Tipología de Envase: Unidades: Vida útil (años): N° ciclos/años (media):

Materiales: Peso (t): % Reciclado:

Tipología de Envase: Unidades: Vida útil (años): N° ciclos/años (media):

Materiales: Peso (t): % Reciclado:

BEBIDA / NO BEBIDA:

Tipología de Envase: Unidades: Vida útil (años): N° ciclos/años (media):

Materiales: Peso (t): % Reciclado:

Si se está fuera del periodo de grabación de datos de envases anuales, el sistema informa de esta circunstancia no permitiendo la grabación de datos en el procedimiento:

Si es su primera declaración en el procedimiento para el año de reporte, si se recomienda utilizar un borrador donde vaya guardando la información introducida antes de ser firmada

Está fuera del periodo habilitado para la grabación de datos

Una vez mostrado el formulario con el detalle de los datos de envases, dependiendo de si se trata de la declaración normal o de la declaración simplificada, los desplegables del formulario y los controles para la información de envases están configurados según cada caso.

1.2.1 Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional

Este procedimiento es el que hace referencia a la declaración normal de datos de envases (en el siguiente apartado 1.2.2 se detalla el procedimiento para la declaración simplificada).



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

El formulario muestra la relación de categorías, y su asociación con los SRAP's, que el productor tiene inscritos en el registro de productores de producto para la sección de envases.

Por cada categoría y SRAP asociada a los productores que se han puesto envases en el mercado en el año de reporte, se debe completar la siguiente información:

- **BEBIDA(X)/NO BEBIDA.** El desplegable muestra las bebidas(x)/no bebida permitidos para la categoría.

» Datos anuales de envases

Categoría Domésticos de un solo uso SRAP PRUEBA

BEBIDA / NO BEBIDA:*	BEBIDA AGUA
Tipología de Envase*	
Unidades*	
Vida útil (años)*	
Nº ciclos/años (media)*	

Para las categorías industrial y comercial solo se permite “NO BEBIDA”.
Para bebidas-HORECA, no se permite “NO BEBIDA”.

Para añadir nueva bebida(x)/no bebida a la categoría, se pulsa el botón “Añadir BEBIDA/NO BEBIDA” de la parte inferior de bloque:

» Datos anuales de envases

Categoría Domésticos de un solo uso SRAP PRUEBA

BEBIDA / NO BEBIDA:*	BEBIDA AGUA
Tipología de Envase*	Latas para bebidas
Unidades*	2563214
Vida útil (años)*	2563214
Nº ciclos/años (media)*	0

Materiales *

Aluminio	Peso (t)*	254125.25
Otros Metales (no ferroso)	Peso (t)*	2145
% Reciclado*	20	
% Reciclado*	12.6	

Tipología de Envase*

Botellas plástico bebidas de hasta 3 Litro	Unidades*	54125
Vida útil (años)*	54125	
Nº ciclos/años (media)*	0	

Materiales *

Poliétileno de alta densidad (HDPE)	Peso (t)*	32254
% Reciclado*	80	

Añadir Tipología de Envase

Añadir BEBIDA/NO BEBIDA



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

- **Tipologías de envases** por cada categoría, SRAP y BEBIDA/NO BEBIDA. Se muestran las que están permitidas por tratarse de declaración normal (no simplificada). El desplegable muestra las posibles según el caso.

Categoría Domésticos de un solo uso SRAP AEVAE

BEBIDA / NO BEBIDA:

Tipología de Envase:

Rotuladas plástico botellas de hasta 3 Litros (Anexo IV E. Ley 7/2022)
Latas para bebidas
Envases de cartón para bebidas
Vasos de plástico para bebidas, incluidos sus tapas y tapones (Anexo IV A.1 Ley 7/2022)
Otras envases primarios o envases de venta
Volumen de bebida (hectolitros)

Para cada tipología seleccionada, se debe completar, además:

- **Unidades**. Sin decimales. Si el campo de las unidades aparece desactivado, no es necesario completar el dato en esa tipología.
- **Años de vida útil** estimados. Permite decimales. Máximo 2 dígitos y no permite cero “0”. Solo para categorías reutilizables, en caso contrario se muestra desactivado.
- **Media del número de ciclos por año**. Máximo 2 dígitos y no permite cero “0”. Solo para categorías reutilizables, en caso contrario se muestra desactivado.

Para añadir nueva tipología de envase a la categoría y a la bebida(x)/no bebida, se pulsa el botón “Añadir Tipología de Envase” de la parte inferior del bloque:



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

» Datos anuales de envases

Categoría Domésticos de un solo uso SRAP PRUEBA

BEBIDA / NO BEBIDA:

Tipología de Envase*: Unidades*: Vida útil (años)*: N° ciclos/años (media)*:

Materiales *

Aluminio	Peso (t)*	254125,25	% Reciclado*	20
Otros Metales (no ferroso)	Peso (t)*	2145	% Reciclado*	12,6

Tipología de Envase*: Unidades*: Vida útil (años)*: N° ciclos/años (media)*:

Materiales *

Polietileno de alta densidad (HDPE)	Peso (t)*	32254	% Reciclado*	80
-------------------------------------	-----------	-------	--------------	----

➤ Materiales por cada tipología de envases.

» Datos anuales de envases

Categoría Domésticos de un solo uso SRAP PRUEBA

BEBIDA / NO BEBIDA:

Tipología de Envase*: Unidades*: Vida útil (años)*: N° ciclos/años (media)*:

Materiales *

Aluminio	Peso (t)*	254125,25	% Reciclado*	20
----------	-----------	-----------	--------------	----

Tipología de Envase*: Unidades*: Vida útil (años)*: N° ciclos/años (media)*:

Materiales *

Aluminio	Peso (t)*	254125,25	% Reciclado*	20
----------	-----------	-----------	--------------	----

Seleccione un tipo de material
Tereftalato de polietileno (PET) transparente con color
Tereftalato de polietileno (PET) transparente sin color
 Polietileno de alta densidad (HDPE)
Polietileno de baja densidad (LDPE)
Polipropileno (PP)
Poliestireno (PS)
Poliestireno expandido (PS-E)
Poliestireno extrusionado (XPS)
Policloruro de Vinilo (PVC)
Plástico compostable de conformidad con EN 13432-2001 "Envases y embalajes. Requisitos de los envases y embalajes valorizables mediante compostaje y biodegradación. F

Otros plásticos
 Otros Metales (no ferroso)



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

Para cada material seleccionado, se debe completar, además:

- **Peso, en toneladas.** Permite 10 dígitos incluyendo 2 decimales.
- **% de material reciclado.** Permite 4 dígitos incluyendo un decimal. Máximo valor es 100.

Para añadir nuevo material a la tipología de envase, se pulsa el botón “Añadir Material”:

> Datos anuales de envases

Categoría Domésticos de un solo uso SRAP PRUEBA

BEBIDA / NO BEBIDA:

Tipología de Envase: Unidades: Vida útil (años): N° ciclos/años (media):

Materiales:

Aluminio	Peso (t): <input type="text" value="254125,25"/>	% Reciclado: <input type="text" value="20"/>
Otros Metales (no ferroso)	Peso (t): <input type="text" value="2145"/>	% Reciclado: <input type="text" value="12,6"/>

Tipología de Envase: Unidades: Vida útil (años): N° ciclos/años (media):

Materiales:

Polietileno de alta densidad (HDPE)	Peso (t): <input type="text" value="32254"/>	% Reciclado: <input type="text" value="80"/>
-------------------------------------	--	--

NOTA: Si para alguna categoría/SRAP de las asociadas al productor, no se hubieran puesto envases en el mercado en el año de reporte, se dejará esta información vacía.

Si para una categoría/SRAP se completa alguna bebida(X)/no bebida, será obligatorio informar al menos una tipología de envase y material.

Para eliminar alguno de los registros añadidos, en cada fila se habilita el botón del aspa para su eliminación:



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

» Datos anuales de envases

Categoría Domésticos de un solo uso SRAP PRUEBA

BEBIDA / NO BEBIDA:

Tipología de Envase: Unidades: Vida útil (años): N° ciclos/años (media):

Materiales:

Aluminio	Peso (t): <input type="text" value="254125.25"/>	% Reciclado: <input type="text" value="20"/> <input type="checkbox"/>
Otros Metales (no ferroso)	Peso (t): <input type="text" value="2145"/>	% Reciclado: <input type="text" value="12.6"/> <input type="checkbox"/>

Tipología de Envase: Unidades: Vida útil (años): N° ciclos/años (media):

Materiales:

Polietileno de alta densidad (HDPE)	Peso (t): <input type="text" value="32254"/>	% Reciclado: <input type="text" value="80"/>
-------------------------------------	--	--

Si al terminar la introducción de los datos y pulsar *Siguiente*, no se cumpliera con alguno de los controles del formulario, la pantalla indica donde está el error para su corrección:

Categoría Domésticos de un solo uso SRAP EC

BEBIDA / NO BEBIDA:

Tipología de Envase: Unidades: Vida útil (años): N° ciclos/años (media):

Materiales:

Madera	Peso (t): <input type="text" value="25454.3234"/>	% Reciclado: <input type="text" value="66"/> <input type="checkbox"/>
Aluminio	! Utiliza un formato que coincida con el solicitado Máximo 8 dígitos en la parte entera. Máximo 2 decimales separados por punto '.' o por coma ','	

Una vez se han completado los datos de envases puestos en el mercado el año de reporte, hay que marcar la casilla de declaración de veracidad, en la parte inferior del formulario, y hacer clic en *Siguiente*:



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

» Declaración de veracidad

Declaro que la información aquí introducida es veraz y acepto que pueda ser contrastada por las autoridades competentes en sus actividades de inspección y control.

Siguiente

Haciendo clic en el botón *Siguiente*, se muestra un resumen de la información que se ha completado en el formulario sobre los envases puestos en el mercado:

Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional

■ Cumplimentación

Solicitar

» Datos Procedimiento

Procedimiento: SEDE_1016_11
Destino: Subdirección General de Economía Circular
Usted presenta esta solicitud: A título personal

» Datos representante

Nombre
NIF / NIE

» Información Solicitante

Nombre / Razón social: PRUEBAS
Primer apellido: EIDAS
Segundo apellido: CERTIFICADO
Tipo de persona: Persona Física
NIF / NIE: 99999999R
Dirección: De los Pinos 44
Código postal: 28801
Municipio: Aldea del Fresno
Provincia: Madrid
País: España
Teléfono
Teléfono móvil
Fax
Correo electrónico: rd

» Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional

» Datos del productor



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

» Datos del productor

NIF/NIE/CIF 99999999R
Tipo de entidad Físico
Nombre PRUEBAS
Apellidos EIDAS CERTIFICADO
Extranjero

» Datos de contacto

País España
Provincia Madrid
Municipio Acebeda, La
Tipo de vía Carretera
Dirección Calle Ialo
Código Postal 28080
Teléfono 666123456
Fax 999654321
Correo electrónico dd
Número de registro ENV/2022/000000458
Año de reporte: 2021

» Datos solicitud

Categoría Domésticos de un solo uso SRAP AE

BEBIDA/NO BEBIDA BEBIDA CERVEZA

Tipo de Envase Vasos de plástico para bebidas, incluidos sus tapas y tapones (Anexo IV A.1 Ley 7/2022)
Unidades 25454
Vida útil (años) 0
Nº ciclos/años (media) 0
Materiales
• Polietileno de baja densidad (LDPE) / Peso (t): 254524 / % Reciclado: 25

Categoría Domésticos de un solo uso SRAP EC

BEBIDA/NO BEBIDA BEBIDA AGUA

Tipo de Envase Latas para bebidas
Unidades 45
Vida útil (años) 0
Nº ciclos/años (media) 0
Materiales
• Madera / Peso (t): 45 / % Reciclado: 66
• Aluminio / Peso (t): 54 / % Reciclado: 33

Categoría Domésticos de un solo uso SRAP SI

BEBIDA/NO BEBIDA Sin datos bebidas/no bebidas
Sin datos envases



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

Categoría Domésticos de un solo uso SRAP SI

BEBIDA/NO BEBIDA Sin datos bebidas/no bebidas
Sin datos envases

Categoría Domésticos reutilizables SRAP ECO

BEBIDA/NO BEBIDA Sin datos bebidas/no bebidas
Sin datos envases

Categoría Domésticos reutilizables SRAP NO C

BEBIDA/NO BEBIDA Sin datos bebidas/no bebidas
Sin datos envases

Categoría Bebidas-HORECA de un solo uso SRAP SI

BEBIDA/NO BEBIDA Sin datos bebidas/no bebidas
Sin datos envases

[Modificar](#) [Guardar](#) [Continuar](#)

- Si pulsa en *Modificar* se vuelve atrás para la modificación de los datos.
- Si pulsa en *Guardar*, se guarda la información como borrador.
- Si pulsa en *Continuar*, se continua con la declaración en la sede para la firma y consolidación de los datos. Se accede a la pantalla de Adjuntar documentación.

1.2.2 Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional. Declaración simplificada

Este procedimiento es el que hace referencia a la declaración simplificada (artículo 16 del Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre) de datos de envases. Recordar que un productor puede reportar en el mismo año para ambas declaraciones, normal y simplificada.

Es muy similar a la declaración normal, salvo que los desplegables de catálogos están adaptados a los datos permitidos en la declaración simplificada, y existe algún control específico de esta declaración que se explica en el presente apartado.

El formulario muestra la relación de categorías, y su asociación con los SRAP's, que el productor tiene inscritos en el registro de productores de producto para la sección de envases.



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

Por cada categoría y SRAP asociada a los productores que se han puesto envases en el mercado en el año de reporte, se debe completar la siguiente información:

- **BEBIDA(X)/NO BEBIDA.** El desplegable muestra las bebidas(x)/no bebida permitidos para la categoría.

» Datos anuales de envases

Categoría Domésticos de un solo uso SRAP PRUEBA

BEBIDA / NO BEBIDA:*	<input type="button" value="BEBIDA AGUA"/>
Seleccione un tipo de bebida/no bebida	
Tipología de Envase*	<input type="button" value="NO BEBIDA"/>
	<input type="button" value="BEBIDA AGUA"/>
	<input type="button" value="BEBIDA CERVEZA"/>
	<input type="button" value="BEBIDA REFRESCO"/>
	<input type="button" value="BEBIDA OTROS"/>

Unidades* Vida útil (años)* N° ciclos/años (media)*

Para las categorías industrial y comercial solo se permite “NO BEBIDA”.
Para bebidas-HORECA, no se permite “NO BEBIDA”.

Para añadir nueva bebida(x)/no bebida a la categoría, se pulsa el botón “Añadir BEBIDA/NO BEBIDA” de la parte inferior de bloque:

» Datos anuales de envases

Categoría Domésticos de un solo uso SRAP PRUEBA

BEBIDA / NO BEBIDA:*	<input type="button" value="BEBIDA CERVEZA"/>
Tipología de Envase*	<input type="button" value="Vasos de plástico para bebidas, incluidos"/>
Unidades*	<input type="text" value="654"/> Vida útil (años)* <input type="text" value="0"/> N° ciclos/años (media)* <input type="text" value="0"/>
Materiales*	<input type="button" value="Polietileno de alta densidad (HDPE)"/>
	<input type="text" value="2542"/> Peso (t)* <input type="text" value="10"/> % Reciclado*
<input type="button" value="Añadir Material"/>	
<input type="button" value="Añadir Tipología de Envase"/>	
<input type="button" value="Añadir BEBIDA/NO BEBIDA"/>	

- **Tipologías de envases** por cada categoría, SRAP y BEBIDA/NO BEBIDA. Se muestran las que están permitidas por tratarse de declaración simplificada. El desplegable muestra las posibles según el caso.



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

» Datos anuales de envases

Categoría Domésticos de un solo uso SRAP PRUEBA

BEBIDA / NO BEBIDA:

Tipología de Envase: Unidades: Vida útil (años): 0 N° ciclos/años (media):

Botellas plástico bebidas de hasta 3 Litros (Anexo IV E. Ley 7/2022)
Vasos de plástico para bebidas, incluidos sus tapas y tapones (Anexo IV A.1 Ley 7/2022)
Volumen de bebida (medidores)
Otros envases

Para cada tipología seleccionada, se debe completar, además:

- **Unidades.** Sin decimales. Si el campo de las unidades aparece desactivado, no es necesario completar el dato en esa tipología.
- **Años de vida útil estimados.** Permite decimales. Máximo 2 dígitos y no permite cero “0”. Solo para categorías reutilizables, en caso contrario se muestra desactivado.
- **Media del número de ciclos por año.** Máximo 2 dígitos y no permite cero “0”. Solo para categorías reutilizables, en caso contrario se muestra desactivado.

Para añadir nueva tipología de envase a la categoría y a la bebida(x)/no bebida, se pulsa el botón “Añadir Tipología de Envase“ de la parte inferior del bloque:

» Datos anuales de envases

Categoría Domésticos de un solo uso SRAP PRUEBA

BEBIDA / NO BEBIDA:

Tipología de Envase: Unidades: 654 Vida útil (años): 0 N° ciclos/años (media): 0

Materiales: Peso (t): 254387,5 % Reciclado: 10

Tipología de Envase: Unidades: 2787 Vida útil (años): 0 N° ciclos/años (media): 0

Materiales: Peso (t): 77 % Reciclado: 45



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

➤ Materiales por cada tipología de envases.

Datos anuales de envases

Categoría Domésticos de un solo uso SRAP PRUEBA

BEBIDA / NO BEBIDA:

Tipología de Envase: Unidades: Vida útil (años): N° ciclos/años (media):

Materiales:

Materiales	Peso (t)	% Reciclado
Poliétileno de baja densidad (LDPE)	254387,5	10
Selección un tipo de material		
Tereftalato de polietileno (PET) transparente con color		
Tereftalato de polietileno (PET) transparente sin color		
Poliétileno de alta densidad (HDPE)		
Poliétileno de baja densidad (LDPE)		
Polipropileno (PP)		
Poliestireno (PS)		
Poliestireno expandido (PS-E)		
Poliestireno extrusionado (XPS)		
Policloruro de Vinilo (PVC)		
Plástico compostable de conformidad con EN 13432:2001 "Envases y embalajes. Requisitos de los envases y embalajes valorizables mediante compostaje y biodegradación"		
Otros plásticos		
Otros Metales (no ferroso)		
Aluminio		
Material ferroso (incluyendo Hojalata y acero)		
Vidrio fabricado con sosa y cal		
Otro vidrio		
Papel/cartón		
Cartón para bebidas y alimentos		
Madera		

Tipología de Envase: Añadir

Material:

Añadir Tipología de Envase

Añadir BEBIDA/NO BEBIDA

Para cada material seleccionado, se debe completar, además:

- **Peso, en toneladas.** Permite 10 dígitos incluyendo 2 decimales.
- **% de material reciclado.** Permite 4 dígitos incluyendo un decimal. Máximo valor es 100. Solo es **obligatorio si se trata de material de tipo plástico**, para el resto es opcional (este control es específico de la declaración simplificada).

Para añadir nuevo material a la tipología de envase, se pulsa el botón “Añadir Material”:



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

» Datos anuales de envases

Categoría Domésticos de un solo uso SRAP PRUEBA

BEBIDA / NO BEBIDA:

Tipología de Envase: Unidades: Vida útil (años): N° ciclos/años (media):

Materiales: Peso (t): % Reciclado:

Tipología de Envase: Unidades: Vida útil (años): N° ciclos/años (media):

Materiales: Peso (t): % Reciclado:

NOTA: Si para alguna categoría/SRAP de las asociadas al productor, no se hubieran puesto envases en el mercado en el año de reporte, se dejará esta información vacía.

Si para una categoría/SRAP se completa alguna bebida(X)/no bebida, será obligatorio informar al menos una tipología de envase y material.

Para eliminar alguno de los registros añadidos, en cada fila se habilita el botón del aspa para su eliminación:



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

» Datos anuales de envases

Categoría Domésticos de un solo uso SRAP PRUEBA

BEBIDA / NO BEBIDA:

Tipología de Envase*: Unidades* Vida útil (años)* N° ciclos/años (media)*

Materiales *

Polietileno de baja densidad (LDPE) Peso (t)* % Reciclado*

Añadir Material

Tipología de Envase*: Unidades* Vida útil (años)* N° ciclos/años (media)*

Materiales *

Polipropileno (PP) Peso (t)* % Reciclado*

Añadir Material

Añadir Tipología de Envase

Añadir BEBIDA/NO BEBIDA

Si al terminar la introducción de los datos y pulsar *Siguiente*, no se cumpliera con alguno de los controles del formulario, la pantalla indica donde está el error para su corrección:

» Datos anuales de envases

Categoría Domésticos de un solo uso SRAP PRUEBA

BEBIDA / NO BEBIDA:

Tipología de Envase*: Unidades* Vida útil (años)* N° ciclos/años (media)*

Materiales *

Polietileno de baja densidad (LDPE) Peso (t)* % Reciclado*

Añadir Material

Tipología de Envase*: Unidades* Vida útil (años)* N° ciclos/años (media)*

Materiales *

Polipropileno (PP) Peso (t)* % Reciclado*

Añadir Material

! Utiliza un formato que coincida con el solicitado
Máximo 8 dígitos en la parte entera. Máximo 2 decimales separados por punto '.' o por coma ','

Añadir Tipología de Envase

Añadir BEBIDA/NO BEBIDA



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

Una vez se han completado los datos de envases puestos en el mercado el año de reporte, hay que marcar la casilla de declaración de veracidad, en la parte inferior del formulario, y hacer clic en *Siguiente*:

» Declaración de veracidad

Declaro que la información aquí introducida es veraz y acepto que pueda ser contrastada por las autoridades competentes en sus actividades de inspección y control.

Siguiente

Haciendo clic en el botón *Siguiente*, se muestra un resumen de la información que se ha completado en el formulario sobre los envases puestos en el mercado:

Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional

Cumplimentación

Solicitar

» Datos Procedimiento

Procedimiento	SEDE_1016_11
Destino	Subdirección General de Economía Circular
Usted presenta esta solicitud	A título personal

» Datos representante

Nombre NIF / NIE	
---------------------	--

» Información Solicitante

Nombre / Razón social	PRUEBAS
Primer apellido	EIDAS
Segundo apellido	CERTIFICADO
Tipo de persona	Persona Física
NIF / NIE	99999999R
Dirección	De los Pinos 44
Código postal	28801
Municipio	Aldea del Fresno
Provincia	Madrid
País	España
Teléfono	
Teléfono móvil	
Fax	
Correo electrónico	rd

» Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional

» Datos del productor



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

» Datos del productor

NIF/NIE/CIF 99999999R
Tipo de entidad Físico
Nombre PRUEBAS
Apellidos EIDAS CERTIFICADO
Extranjero

» Datos de contacto

País España
Provincia Madrid
Municipio Acebeda, La
Tipo de vía Cariada
Dirección Calle Ialo
Código Postal 28080
Teléfono 666123456
Fax 999654321
Correo electrónico dd
Número de registro ENV/2022/000000458
Año de reporte: 2021

» Datos solicitud

Categoría Domésticos de un solo uso SRAP PRUEBA

BEBIDA/NO BEBIDA BEBIDA CERVEZA

Tipo de Envase Vasos de plástico para bebidas, incluidos sus tapas y tapones (Anexo IV A.1 Ley 7/2022)
Unidades 654
Vida útil (años) 0
Nº ciclos/años (media) 0

Materiales • Polietileno de baja densidad (LDPE) / Peso (t): 254387,5 / % Reciclado: 10

Tipo de Envase Botellas plástico bebidas de hasta 3 Litros (Anexo IV E. Ley 7/2022)
Unidades 2787
Vida útil (años) 0
Nº ciclos/años (media) 0

Materiales • Polipropileno (PP) / Peso (t): 456 / % Reciclado: 45



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

Categoría Domésticos de un solo uso SRAP SI

BEBIDA/NO BEBIDA Sin datos bebidas/no bebidas
Sin datos envases

Categoría Domésticos reutilizables SRAP EC

BEBIDA/NO BEBIDA Sin datos bebidas/no bebidas
Sin datos envases

Categoría Domésticos reutilizables SRAP NO

BEBIDA/NO BEBIDA Sin datos bebidas/no bebidas
Sin datos envases

Categoría Bebidas-HORECA de un solo uso SRAP SI

BEBIDA/NO BEBIDA Sin datos bebidas/no bebidas
Sin datos envases

[Modificar](#) [Guardar](#) [Continuar](#)

- Si pulsa en *Modificar* se vuelve atrás para la modificación de los datos.
- Si pulsa en *Guardar*, se guarda la información como borrador.
- Si pulsa en *Continuar*, se continua con la declaración en la sede para la firma y consolidación de los datos. Se accede a la pantalla de Adjuntar documentación.

1.2.3 Tipología Volumen de bebida (hectolitros)

La tipología de envase “Volumen de bebida (hectolitros)” se explica en un apartado independiente porque requiere un tratamiento específico en la manera de ser informada.

La utilización de esta tipología se establece cuando se informe sobre envases reutilizables, con el objeto de poder calcular adecuadamente los objetivos de reutilización establecidos en el artículo 8 del Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre.

El funcionamiento es exactamente el mismo tanto en la declaración normal como en la simplificada.

En ambas declaraciones, si se informa una BEBIDA (X) para una categoría de envase reutilizable:



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

- El formulario obliga a que se complete en ese punto la tipología “Volumen de bebida (hectolitros)”. Esta tipología **solo requiere como dato a completarse volumen expresado en hectolitros (hl)**. **Recordar que 1 hectolitro (hl) equivale a 100 litros (l)**.
- Además, el formulario obliga a que, para la **misma categoría anterior, pero en “un solo uso”, y la misma BEBIDA(X)**, se complete también la tipología “Volumen bebida (hectolitros)”. (Esto es así si el productor en su inscripción en el registro de productores de producto tiene asociada esa categoría para “un solo uso”, de no ser así solo se grabará para reutilizables. No es necesario que coincida el SRAP, este puede ser diferente).

Aquí se muestra un ejemplo de este caso:

Si para una categoría de reutilizables se selecciona una BEBIDA(X):

Categoría Domésticos reutilizables SRAP EC

BEBIDA / NO BEBIDA: BEBIDA REFRESCO

Tipología de Envase: Seleccione una tipología de envase

Unidades:

Vida útil (años):

Nº ciclos/años (media):

Materiales:

Seleccione un tipo de material

Peso (t):

% Reciclado:

El formulario obliga a que se incorpore la tipología “Volumen de bebida (hectolitros)”. Esta tipología solo requiere completar, además, el dato de las unidades (el resto de información está desactivada):

Categoría Domésticos reutilizables SRAP EC

BEBIDA / NO BEBIDA: BEBIDA REFRESCO

Tipología de Envase: Volumen de bebida (hectolitros)

Unidades:

Vida útil (años):

Nº ciclos/años (media):

Materiales:

Seleccione un tipo de material

Peso (t):

% Reciclado:

Si el productor también tuviera asociada esa categoría, pero para “un solo uso”, el formulario obliga a que se incorpore la misma BEBIDA(X) y la tipología “Volumen de bebida (hectolitros)”:



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

Categoría **Domésticos de un solo uso SRAP SI**

BEBIDA / NO BEBIDA: **BEBIDA REFRESCO**

Tipología de Envase* **Volumen de bebida (hectolitros)**

Unidades* **24565.23** Vida útil (años)* **0** N° ciclos/años (media)* **0**

Materiales* **Seleccione un tipo de material** Peso (t)* **0** % Reciclado* **0**

[Añadir Tipología de Envase](#)

[Añadir BEBIDA/NO BEBIDA](#)

Si esto no se realiza, el formulario informa de la obligación de completar esta información. Muestra los mensajes en rojo en la parte superior del formulario, indicando los sitios en los que falta por incluir la BEBIDA(X) y/o la tipología “Volumen de bebida (hectolitros)”:

Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional

■ Cumplimentación

[Solicitar](#)

En la categoría "Domésticos de un solo uso" con SRAP "S" debe grabar la bebida "BEBIDA REFRESCO" con la tipología de envase "Volumen de bebida (hectolitros)"

» [Grabación de datos anuales de envases](#)

La sesión en desuso expira a los 30 minutos. Se recomienda que cada 20 minutos le de al botón continuar, guarde la información (botón guardar) y posteriormente recupere el borrador guardado para continuar introduciendo datos. De lo contrario puede perder toda la información introducida pasados 30 minutos aunque esté metiendo datos en esta página. Este consejo se da sobre todo cuando se va a proceder a la primera declaración (NO SUBSANACIÓN) para el año de reporte.

En caso de subsanación de datos para un año de reporte, no se recomienda usar borrador, el sistema siempre le va a recuperar en el formulario lo último grabado y firmado en la sede electrónica para ese año.
Si es su primera declaración en el procedimiento para el año de reporte, sí se recomienda utilizar un borrador donde vaya guardando la información introducida antes de ser firmada

El sistema no permite continuar si no se cumple con esta obligación.

Si se diera el caso en que el productor tuviera esa categoría de reutilizables y de un solo uso para varios SRAP, e incluso diferentes, con que se incluyera una BEBIDA(X) en una de las reutilizables, ya se está obligado a incluir la misma bebida y el volumen de bebida (hectolitros) en todas ellas. Esta situación no debería producirse si el productor está correctamente inscrito en el registro de productores de producto para la sección de envases, si se atiende al texto del Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre.

A este respecto, se recuerda lo indicado en el artículo 17.3 del Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre.



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

1.3 ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN

Una vez se continúa la presentación de la solicitud en cualquiera de los dos procedimientos para la grabación de información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional, se abre la siguiente página para adjuntar documentación:

■ Cumplimentación

Solicitar Adjuntar documentación Firmar y registrar Finalización

» Adjuntar Documentación

Documento Sin archivos seleccionados

El tamaño máximo permitido por fichero es de 10MB.
El tamaño máximo permitido en total es de 50MB.
El tamaño máximo permitido en el nombre del fichero es de 61 caracteres.
Extensiones permitidas: bmp, csv, dbf, dgn, doc, doox, dwg, dxf, e00, ecw, fax, gif, html, htm, jpg, jpeg, mxd, pdf, png, ppt, ppx, prj, rar, sbr, sbx, shp, shx, tif, tiff, txt, xls, xlsx, xml, xsig, z01, z10, zip.
Caracteres permitidos en el nombre del fichero: letras (sin acentos, ni ñ, ni ç), espacios en blanco, guión bajo (_) o medio (-), números y el punto solo para la extensión del fichero, cualquier otro carácter no estará permitido.

De conformidad con el artículo 2 t) del Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, cuando a través de las plataformas de comercio electrónico se introduzcan en el mercado productos envasados procedentes de fuera de España y el productor no haya designado representante autorizado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.2, dicha plataforma actuará, subsidiariamente, como productor de producto a efectos de las obligaciones financieras y de información. En estos supuestos las plataformas electrónicas que realicen el reporte de información (a través del procedimiento de declaración simplificada) **deberán adjuntar un documento Excel donde figuren los datos de los productores para los cuales está reportando la información de envases puestos en el mercado de manera subsidiaria.**

En el propio inicio del procedimiento de “Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional. Declaración simplificada.” Existe un archivo Excel con los datos y formato que debe aportarse al adjuntar esta información. Puede descargarse y utilizarse este archivo Excel para cumplimentar los datos.

Archivo Excel: "INFORMACION PLAT COMERCIO ELECTRONICO"

En relación con los envases de servicio, el artículo 2.e) del Real Decreto 1055/2022, de 27 diciembre, indica que se considerará envasador (y por tanto productor de producto) al titular del comercio que suministre o entregue dichos envases al consumidor o usuario final. Así, serán estos titulares de comercios quienes deberán inscribirse en el Registro y reportar la información anualmente, si bien el artículo 15.1 permite que, en caso de que se alcance un acuerdo voluntario entre tales titulares de comercios y los fabricantes, importadores o adquirientes de estos envases de servicio (artículo 28.1), serán estos últimos, o las empresas de distribución de dichos envases de servicio, los obligados a la inscripción en el Registro y al reporte anual de información.

En este supuesto establecido en el artículo 15.1 estos fabricantes, importadores, adquirientes intracomunitarios o empresas de distribución de estos envases de servicio deberán adjuntar un documento Excel donde aparezca la información de los productores de producto para los cuales reportan la información (de manera agregada) de los titulares del comercio que suministran dichos envases de servicio.



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

En el propio inicio del procedimiento de “Información anual sobre envases puestos en el mercado nacional” existe un archivo Excel con los datos y formato que debe aportarse al adjuntar esta información. Puede descargarse y utilizarse este archivo Excel para cumplimentar los datos.

Archivo Excel: “INFORMACION ENV SERVICIO”

Por otro lado, en los supuestos para envases comerciales (procedentes de las actividades agrarias, silvícolas, pesqueras y acuícolas) e industriales establecidos en el artículo 15.1 del Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, **y siempre que los productores de producto introduzcan menos de 50.000 Kg de envases comerciales e industriales**, podrán ser los fabricantes, adquirentes intracomunitarios o importadores de estos envases los que cumplan con la obligación de inscripción de manera única y de reporte de información de manera agregada en el Registro de Productores de Producto para todos ellos.

En este supuesto establecido en el artículo 15.1 estos fabricantes, importadores, adquirientes intracomunitarios de estos envases comerciales e industriales deberán adjuntar un documento Excel donde aparezca la información de los productores de producto para los cuales reportan la información de manera agregada de los productores de producto que ponen en el mercado envases comerciales y/o industriales.

En el propio inicio del procedimiento de “Información anual sobre envases puestos en el mercado nacional” existe un archivo Excel con los datos y formato que debe aportarse al adjuntar esta información. Puede descargarse y utilizarse este archivo Excel para cumplimentar los datos.

Archivo Excel: “INFORMACION MENOS 50000KG ENV COMERCIALES E INDUSTRIALES”

En este Excel por cada productor de producto indicado se deberá indicar la cantidad total (expresado en toneladas) de envases comerciales e/o industriales puestos en el mercado, con objeto de comprobar que no se supera el límite establecido de 50 toneladas.

Por otro lado, en relación con los envases comerciales, el artículo 35.3 del Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, permite que los productores de producto en envases comerciales utilizados en la primera comercialización de los productos procedentes de las actividades agrarias, silvícolas, pesqueras y acuícolas, **acuerden voluntariamente** con los fabricantes, adquirentes intracomunitarios o importadores de dichos envases que sean éstos quienes, en su nombre, den cumplimiento a las obligaciones financieras, organizativas y de información que sean de aplicación. Igualmente, en relación con los envases industriales, el artículo 41.3 del real decreto permite que los productores de producto en envases industriales **acuerden voluntariamente** con los fabricantes, adquirentes intracomunitarios o importadores de estos envases que sean éstos quienes, en su nombre, den cumplimiento a las obligaciones financieras, organizativas y de información que sean de aplicación.

En estos supuestos, los fabricantes, importadores o adquirientes intracomunitarios que hayan llegado a acuerdos voluntarios con los productores de producto y que reporten, en su nombre, la información sobre envases deberán adjuntar un documento Excel donde aparezca la información de los productores de producto para los cuales reportan la información. En este caso, al no tratarse de información agregada, como en el supuesto del artículo 15.1 del Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, será necesario indicar las toneladas de categoría de envases por material.

En el propio inicio del procedimiento de “Información anual sobre envases puestos en el mercado nacional” existe un archivo Excel con los datos y formato que debe aportarse al adjuntar esta información. Puede descargarse y utilizarse este archivo Excel para cumplimentar los datos.



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

Archivo Excel: "INFO ACUERDOS ENV COMERCIAL YO INDUSTRIAL MAS DE 50000 KG"

En este Excel, en caso de reportar varias categorías y/o materiales para un mismo productor de producto, será necesario que repliquen la información (de la columna A a L) en cada fila.

1.4 FIRMA Y REGISTRO

El último paso de la solicitud es firmar y registrar:

Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional

Cumplimentación

Solicitar | Adjuntar documentación | Firmar y registrar | Finalización

Una vez cumplimentada la información requerida, se procederá a la firma de la solicitud y documentos anexos (si existen). Para poder realizar la firma de la solicitud es necesario la utilización de la aplicación "AutoFirma" [Más información](#). Una vez completada la instalación podrá realizar la firma y registro de su solicitud. Tenga en cuenta que para el proceso de firma se le solicitará el certificado digital con el que ha accedido a la Sede Electrónica.

[atras](#) [firmar y registrar](#)

Para firmar es necesario tener instalada una aplicación de firma en el navegador. Si el usuario no tiene ninguna instalada, el sistema solicita su instalación:

Actualmente no dispone de la aplicación de firma instalada en su equipo. Esta aplicación es necesaria para poder realizar firmas electrónicas en el navegador que está utilizando. Puede descargar el programa pulsando en "Aceptar". Una vez descargado deberá cerrar el navegador e instalarlo. Durante la instalación deberá elegir "Sí" cuando le pregunte si desea instalar el certificado. Esta instalación sólo se realizará una vez. Solicitudes posteriores no requerirán esta acción y se realizará automáticamente.

[Aceptar](#) [Cancelar](#)

De esta forma el usuario puede seguir las instrucciones que el sistema le vaya marcando para instalar la aplicación de firma.

Una vez se completa la instalación, el usuario ya estará en disposición de realizar la firma y el registro de su solicitud. Para el proceso de firma se solicita un certificado digital.

Haciendo clic en *firmar y registrar* se abre una ventana desde donde se elige la aplicación de firma que se desee:



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

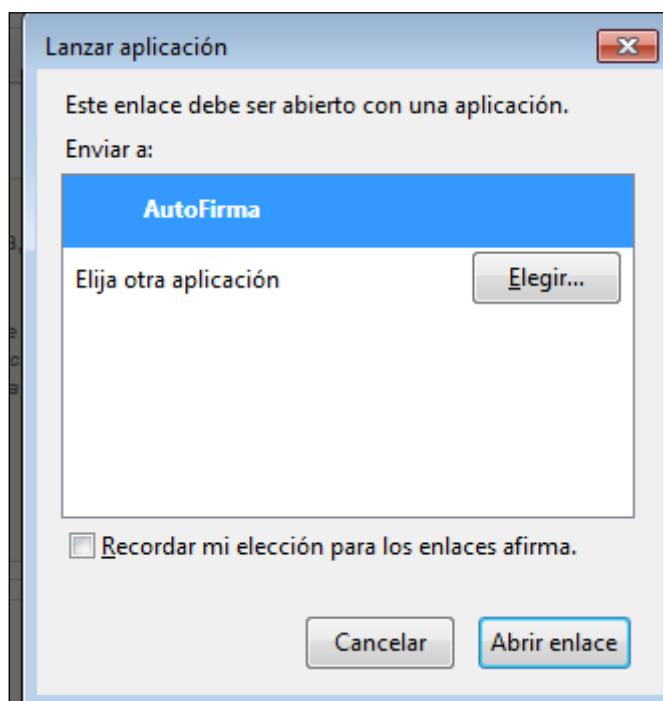


Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos



Tras seleccionar la aplicación a utilizar, haciendo clic en *Abrir enlace* se abre la aplicación de firma seleccionada:



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos



(c) Copyright 2016 Gobierno de España

Se pide seleccionar el certificado digital que se utilizará para firmar y que debe coincidir con el certificado seleccionado en la identificación a la entrada en el procedimiento de sede.

Una vez se ha completado la firma y el registro, aparece la pantalla de finalización:

Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional

■ Confirmación de solicitud

Solicitar | Adjuntar documentación | Firmar y registrar | Finalización

Solicitud finalizada con éxito.

Para consultar el estado de la solicitud acceda a la [Zona personal](#).

Para regresar al catálogo [pulse aquí](#).

Descargar Justificante: REGAGE22e00002639286

Justificante de registro (formato zip) [Descarga](#)

Justificante de registro (formato pdf) [Descarga](#)

Desde esta pantalla se puede acceder a la zona personal, volver al catálogo de procedimientos y descargar el justificante del registro.

Para descargar el justificante de registro en el que se indica la fecha y hora del registro, los datos del solicitante y representante (si lo hay) y los documentos aportados:



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional

■ Confirmación de solicitud

Solicitar

Adjuntar
documentación

Firmar
y registrar

Finalización

✓ Solicitud finalizada con éxito.

Para consultar el estado de la solicitud acceda a la [Zona personal](#).

Para regresar al catálogo [pulse aquí](#).

Descargar Justificante: REGAGE22e00002030286



Justificante de registro (formato zip)

[Descarga](#)



Justificante de registro (formato pdf)

[Descarga](#)

Se abrirá o guardará el justificante en formato PDF, como el de la siguiente imagen:



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

JUSTIFICANTE DEL REGISTRO

Número de registro: REGAGE22e00002639286



DATOS REGISTRO

Número de registro: REGAGE22e00002639286

Oficina: Reg. General del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (PRUEBAS)

Unidad tramitadora destino: Subdirección General de Economía Circular

Procedimiento: Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional - Subdirección General de Economía Circular

Fecha y hora de entrada en el registro: 18-11-2022 11:13:02

Fecha y hora de grabación en el registro: 18-11-2022 11:13:02

Observaciones: Subdirección General de Economía Circular

Solicitante:

NIF/NIE: 99999999R

Nombre: PRUEBAS EIDAS CERTIFICADO

Contacto: aa@correo.com

Resumen: Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional

Formato notificación: Formato electrónico

Documentos aportados por el ciudadano:

- datosFormulario.pdf

De conformidad con lo establecido en el Art.16.3 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se emite el presente recibo a los efectos de acreditación de presentación de documentos.

Código Seguro de Verificación (CSV): MA1010NLWLYJLWPA5GPFLOEP01688766395. Comprobable en <https://ideas.sede.miteco.gob.es/CSV>

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Fecha:

Selado electrónicamente por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico con CIF: S2801401G.

63



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

También puede abrirse o descargarse el justificante del registro en formato .zip. El fichero en formato .zip del justificante de registro contiene:



1.5 ZONA PERSONAL

La sede electrónica pone a disposición de los usuarios una zona personal en la que el usuario puede consultar sus datos, las solicitudes que ha realizado y el estado en que están, sus notificaciones, etc:

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA AGENDA 2030

Sede electrónica

Procedimientos Servicios Tablón de Anuncios Zona Personal

Persona de la Peça de Prova

Inicio > Zona Personal > Mis Datos >

Mis Datos Mis Borradores Mis Solicitudes Mis Notificaciones Mis Liquidaciones Mis Apoderamientos

Datos personales

Nombre: Persona de la Peça de Prova
NIF / NIE: 00000000T

Notificación Electrónica: Activar Desactivar
Dirección Electrónica: a@a.com

El correo electrónico indicado será utilizado para el envío de un aviso de que se ha puesto a su disposición una notificación electrónica. La no recepción de los mencionados avisos no impedirá que las notificaciones electrónicas sean consideradas plenamente válidas.

Cuando los sujetos estén obligados a relacionarse con las Administraciones Públicas a través de medios electrónicos (ej: Personas Jurídicas), podrán ser notificados de forma electrónica aunque no se haya activado la casilla correspondiente.

Confidencialidad

Cláusulas de Confidencialidad de Datos.

Modifica

portal de la transparencia @administración electrónica .gob.es datos abiertos Registro Electrónico Común AEMet

© Ministerio para la Transición Ecológica



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

En la zona personal, en la pestaña de *Mis Borradores* podemos ver las solicitudes en estado borrador:

Borradores por página 10 > 1 - 10 de 427 - A TITULO PERSONAL				Página 1/43 > >	
FECHA	PROCEDIMIENTO	SOLICITANTE	REPRESENTANTE		
28/06/2019 11:43:07	Cumplimentación del Anexo VII para traslados transfronterizos de residuos sujetos a información gene	00000000T			
28/06/2019 10:20:14	Cumplimentación del Anexo VII para traslados transfronterizos de residuos sujetos a información gene	00000000T			
28/06/2019 10:02:28	Cumplimentación del Anexo VII para traslados transfronterizos de residuos sujetos a información gene	00000000T			
28/06/2019 10:00:39	Cumplimentación del Anexo VII para traslados transfronterizos de residuos sujetos a información gene	00000000T			
28/06/2019 09:37:29	Notificación del movimiento de residuos peligrosos (Anexo IB - Traslados transfronterizos)	00000000T			
28/06/2019 09:20:59	Notificación del movimiento de residuos peligrosos (Anexo IB - Traslados transfronterizos)	00000000T			
28/06/2019 08:54:02	Cumplimentación del Anexo VII para traslados transfronterizos de residuos sujetos a información gene	00000000T			
28/06/2019 08:44:27	Cumplimentación del Anexo VII para traslados transfronterizos de residuos sujetos a información gene	00000000T			
28/06/2019 08:17:32	Notificación del movimiento de residuos peligrosos (Anexo IB - Traslados transfronterizos)	00000000T			
28/06/2019 08:14:41	Notificación del movimiento de residuos peligrosos (Anexo IB - Traslados transfronterizos)	00000000T			

(*) Existe un plazo de caducidad de 15 días para las solicitudes en estado borrador. Transcurrido el plazo de caducidad será eliminado.

portals de la transparencia Gobierno de España @administración electrónica .gob.es datos abiertos Registro Electrónico Común AEMet Agencia Estatal de Meteorología

© Ministerio para la Transición Ecológica

En la pestaña *Mis Solicitudes* se encuentran las solicitudes que se han finalizado (firmado y pasado por registro):



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

Sede electrónica

Procedimientos Servicios Tablón de Anuncios Zona Personal Persona de la Peña de Proveedores

Inicio > Zona Personal > Mis Solicitudes >

Mis Datos Mis Borradores **Mis Solicitudes** Mis Notificaciones Mis Liquidaciones Mis Apoderamientos

Procedimiento: Fec. Inic: N.Registro Inicial: Fec. Fin: Estado: Solicitud: Limpiar Buscar

Solicitudes por página 10 > 1 - 10 de 846 - A TITULO PERSONAL Página 1/85 > >>

PROCEDIMIENTO	N.REGISTRO INICIAL	SOLICITANTE	REPRESENTANTE	ESTADO	FECHA
Autorización de exportación de residuos peligrosos (Anexo IA - traslados transfronterizos)	20190020000963	00000000T		Solicitado	28/06/2019 11:49:01
Autorización de exportación de residuos peligrosos (Anexo IA - traslados transfronterizos)	20190020000961	00000000T		Solicitado	28/06/2019 10:26:20
Autorización de exportación de residuos peligrosos (Anexo IA - traslados transfronterizos)	20190020000958	00000000T		Solicitado	28/06/2019 09:55:48
Autorización de exportación de residuos peligrosos (Anexo IA - traslados transfronterizos)	20190020000956	00000000T		Solicitado	28/06/2019 09:31:21
Protocolo de Nagoya. Declaraciones de diligencia debida de los usuarios beneficiarios de fondos de i	20190020000942	00000000T		Solicitado	26/06/2019 14:12:18
Solicitud de acceso a los recursos genéticos españoles para utilización con fines no comerciales	20190020000923	00000000T		Solicitado	25/06/2019 09:40:46
Autorización de exportación de residuos peligrosos (Anexo IA - traslados transfronterizos)	20190020000917	00000000T		Solicitado	24/06/2019 11:45:37
Solicitud de acceso a los recursos genéticos españoles para utilización con fines comerciales	20190020000902	00000000T		Solicitado	21/06/2019 14:50:10
Protocolo de Nagoya. Declaraciones de diligencia debida de los usuarios beneficiarios de fondos de i	20190020000890	00000000T		Solicitado	20/06/2019 16:41:56
Autorización de exportación de residuos peligrosos (Anexo IA - traslados transfronterizos)	20190020000887	00000000T		Solicitado	20/06/2019 10:46:19

Página 1/85 > >>

© Ministerio para la Transición Ecológica

Las solicitudes tramitadas pueden ser consultadas para ver y descargar sus detalles o incluso para adjuntar más documentación a la misma:



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

DE ESPAÑA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA AGENDA 2030

Procedimientos Servicios Tablón de Anuncios Zona Personal Persona de la Peña de Proveedores

Inicio > Zona Personal > Mis Solicitudes >

Mis Datos Mis Borradores **Mis Solicitudes** Mis Notificaciones Mis Liquidaciones Mis Apoderamientos

Procedimiento: Fec. Inicio: N.Registro Inicial: Fec. Fin: Estado: Solicitud: A TITULO PERSONAL

Solicitudes por página 10 > 1 - 10 de 846 - A TITULO PERSONAL Página 1/85 > >>

PROCEDIMIENTO	N.REGISTRO INICIAL	SOLICITANTE	REPRESENTANTE	ESTADO	FECHA
Autorización de exportación de residuos peligrosos (Anexo IA - traslados transfronterizos)	20190020000963	00000000T		Solicitado	28/06/2019 11:49:01
Autorización de exportación de residuos peligrosos (Anexo IA - traslados transfronterizos)	20190020000961	00000000T		Solicitado	28/06/2019 10:26:20
Autorización de exportación de residuos peligrosos (Anexo IA - traslados transfronterizos)	20190020000958	00000000T		Solicitado	28/06/2019 09:55:48
Autorización de exportación de residuos peligrosos (Anexo IA - traslados transfronterizos)	20190020000956	00000000T		Solicitado	28/06/2019 09:31:21
Protocolo de Nagoya. Declaraciones de diligencia debida de los usuarios beneficiarios de fondos de i	20190020000942	00000000T		Solicitado	26/06/2019 14:12:18
Solicitud de acceso a los recursos genéticos españoles para utilización con fines no comerciales	20190020000923	00000000T		Solicitado	25/06/2019 09:40:46
Autorización de exportación de residuos peligrosos (Anexo IA - traslados transfronterizos)	20190020000917	00000000T		Solicitado	24/06/2019 11:45:37
Solicitud de acceso a los recursos genéticos españoles para utilización con fines comerciales	20190020000902	00000000T		Solicitado	21/06/2019 14:50:10
Protocolo de Nagoya. Declaraciones de diligencia debida de los usuarios beneficiarios de fondos de i	20190020000890	00000000T		Solicitado	20/06/2019 16:41:56
Autorización de exportación de residuos peligrosos (Anexo IA - traslados transfronterizos)	20190020000887	00000000T		Solicitado	20/06/2019 10:46:19

Página 1/85 > >>

© Ministerio para la Transición Ecológica

Las solicitudes en estado borrador pueden continuarse para su finalización en cualquier momento durante los 15 días que están vigentes los borradores.

Las solicitudes de información anual de envases puestos en el mercado nacional en estado “solicitado”, se consideran presentadas ante el Ministerio y, salvo subsanación o requerimiento del mismo, se considera cumplida con la obligación de reporte de información establecida en Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre.

1.5.1 Recuperar PDF anexo

Una vez se ha finalizado una solicitud, se puede consultar la misma en formato PDF.

Desde la zona personal de la sede electrónica del Ministerio, en la pestaña de *Mis solicitudes*, en la tabla de solicitudes, se busca la solicitud que se quiere consultar, y se abre o visualiza el documento llamado *datos-Formulario.pdf*.



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

**DATOS DE ENVASES
DE LA DECLARACIÓN NORMAL**



DATOS REGISTRO

Procedimiento	Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional - Subdirección General de Economía Circular
Remitente	
Nombre	PRUEBAS EIDAS CERTIFICADO
NIF/NIE	99999999R
Canal de comunicación preferente	Correo electrónico
Usted presenta esta solicitud	A título personal
Destino	Subdirección General de Economía Circular
Motivo	

DATOS DEL PRODUCTOR

NIF/CIF	99999999R
Tipo de entidad	Físico
Nombre	PRUEBAS
Apellidos	EIDAS CERTIFICADO
Extranjero	<input type="checkbox"/>
Tipo societario	

DATOS ANUALES DE ENVASES

2021

ENV/2022/000000458

Categoría	Domésticos de un solo uso	SRAP	AE	
BEBIDA/NO BEBIDA	NO BEBIDA			
Tipología de envase	Envase de medicamento			
Unidades	123			
Vida Útil (años)	0			
Nº ciclos/años (media)	0			
Materiales				
	Cartón para bebidas y	Peso (t)	547	% Reciclado
	Otros materiales	Peso (t)	13	% Reciclado
Tipología de envase	Envases de servicio			
Unidades	17			
Vida Útil (años)	0			
Nº ciclos/años (media)	0			
Materiales				
	Aluminio	Peso (t)	62	% Reciclado
BEBIDA/NO BEBIDA	BEBIDA REFRESCO			
Tipología de envase	Unidad equivalente envase bebida: 0,5 Litros			
Unidades	9			
Vida Útil (años)	0			
Nº ciclos/años (media)	0			
Materiales				
BEBIDA/NO BEBIDA	BEBIDA AGUA			
Tipología de envase	Unidad equivalente envase bebida: 0,5 Litros			
Unidades	23			
Vida Útil (años)	0			
Nº ciclos/años (media)	0			
Materiales				



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

DATOS DE ENVASES DE LA DECLARACIÓN NORMAL



Categoría	Domésticos de un solo uso	SRAP	EC
BEBIDA/NO BEBIDA	BEBIDA REFRESCO		
Tipología de envase	Unidad equivalente envase bebida: 0,5 Litros		
Unidades	3		
Vida Útil (años)	0		
Nº ciclos/años (media)	0		
Materiales			

Categoría	Domésticos de un solo uso	SRAP	SIC
BEBIDA/NO BEBIDA	BEBIDA REFRESCO		
Tipología de envase	Unidad equivalente envase bebida: 0,5 Litros		
Unidades	2		
Vida Útil (años)	0		
Nº ciclos/años (media)	0		
Materiales			

Categoría	Domésticos de un solo uso	SRAP	SI
BEBIDA/NO BEBIDA	BEBIDA REFRESCO		
Tipología de envase	Unidad equivalente envase bebida: 0,5 Litros		
Unidades	5		
Vida Útil (años)	0		
Nº ciclos/años (media)	0		
Materiales			

Categoría	Domésticos reutilizables	SRAP	SI
BEBIDA/NO BEBIDA	BEBIDA REFRESCO		
Tipología de envase	Unidad equivalente envase bebida: 0,5 Litros		
Unidades	3		
Vida Útil (años)	0		
Nº ciclos/años (media)	0		
Materiales			

Tipología de envase	Otros envases primarios o envases de venta		
Unidades	9		
Vida Útil (años)	36		
Nº ciclos/años (media)	8		
Materiales	Poliestireno (PS)	Peso (t)	632 % Reciclado 43



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

2 AYUDA

A continuación, se incluyen diferentes apartados de ayuda en relación con preguntas frecuentes que se realizan por parte de los solicitantes.

2.1 ACCESO Y CERTIFICADOS PERMITIDOS

Hay que notar que el acceso en la sede electrónica del Ministerio lo gestiona la propia sede electrónica, así que toda la información sobre cómo se puede acceder se puede encontrar en el apartado de ayuda de la sede electrónica:

Sede electrónica

Procedimientos Servicios Tablón de Anuncios Zona Personal Identificarse Ayuda

Procedimientos Servicios Tablón de Anuncios Zona Personal

Tasas Consulta de CSV Quejas y Sugerencias Protección de Datos

Procedimientos con convocatoria abierta

Solicitud de permiso o certificado CITES

Ver más

portal de la transparencia @administración electrónica .gob.es datos abiertos Registro Electrónico Común AEMet VALIDe apodera

En este punto de ayuda se puede encontrar información muy útil sobre esta sede electrónica como: información del acceso, contacto, etc.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

Procedimientos Servicios Tablón de Anuncios Zona Personal

Identificarse

Inicio > Ayuda >

Ayuda en el Portal

» Acceso

En este apartado se puede encontrar información sobre la forma de acceder a la Sede Electrónica: certificado digital, DNI electrónico y cl@ve privada.

» DIR3

Listado de códigos DIR3 de órganos, centros y unidades administrativas del ámbito de la sede.

» Tramitación

La tramitación hace referencia al proceso para realizar una solicitud, desde la búsqueda de un procedimiento o servicio, el inicio de forma electrónica del trámite, la firma de la solicitud y su consulta en la zona personal de la Sede Electrónica.

» Tasas

En la Sede Electrónica se puede realizar el pago telemático del Canon hidrológico.

» Normativa

Se muestra información sobre la regulación legal de la Sede Electrónica.

» Contactar

Se muestran los datos de contacto de la Sede Electrónica.

» Otros

Se muestra información sobre la hora oficial, día inhábil y derechos de propiedad intelectual.

En el apartado de **Acceso** se pueden ver las opciones de las que dispone el solicitante para identificarse en la sede electrónica.

También se indica dónde solicitar un certificado electrónico y muestra qué certificados son compatibles con la sede electrónica.



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

[Inicio](#) > [Ayuda](#) > [Acceso a la Sede Electrónica](#) >

Ayuda en el Portal

» [Acceso a la Sede Electrónica](#)

El nivel de seguridad en la identificación electrónica exigido en todos los procedimientos y servicios que se gestionan en esta sede electrónica es SUSTANCIAL, de acuerdo a la clasificación del Reglamento (UE) n.º 910/2014, de 23 de julio de 2014.

Para acceder a la Sede Electrónica de este Ministerio existen dos opciones activas:

[Cl@ve permanente](#)

- Es un sistema de contraseña de validez duradera en el tiempo, pero no ilimitada, orientado a usuarios habituales. Se corresponde con el sistema de acceso mediante usuario y contraseña, reforzado con claves de un solo uso por SMS, a los servicios de Seguridad Social.
- La diferencia con el certificado digital o DNI electrónico, es que con esta Cl@ve permanente, sólo se permite realizar tareas de consulta en la Sede Electrónica del Ministerio, pero no de firma.

[DNIE y Certificado electrónico](#)

- El certificado electrónico o digital, es un fichero informático generado por una entidad de servicios de certificación que asocia unos datos de identidad a una persona física, organismo o empresa confirmando de esta manera su identidad digital en Internet.
- La Sede Electrónica de este Ministerio, admite los certificados digitales reconocidos conforme el estándar ITU-T X.509 v3, emitidos por múltiples prestadores de servicios de certificación e incluidos en la plataforma @firma.

Puede consultar la relación de prestadores de servicios de certificación en la página web: <https://administracionelectronica.gob.es/PAe/aFirma-Anexo-PSC>.

Los certificados admitidos deben estar asociados a un Número de Identificación Fiscal español (DNI, NIE o CIF).

Cada tipo de certificado, se obtiene según las indicaciones particulares del organismo emisor. Los certificados más comunes son el DNI electrónico y el emitido por la FNMT:

- Para obtener el DNI electrónico debe dirigirse a cualquier oficina de emisión del Documento Nacional de Identidad.
- El certificado emitido por la FNMT se puede obtener en la siguiente dirección: <https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados>

[volver](#)

Cualquier duda o problema con el acceso en la sede electrónica, hay que contactar con la Sede Electrónica (ver apartado *Contactar de la Ayuda*):

[Inicio](#) > [Ayuda](#) > [Contactar](#) >

Ayuda en el Portal

» [Contactar](#)

[Información telefónica y presencial](#)

- Horario de atención: De lunes a viernes de 9,00 a 17,30 horas, sábados de 9,00 a 14,00 horas.
- Horario de verano: desde el 16 de junio al 15 de septiembre, de lunes a viernes de 8,00 a 15,00 horas, sábados de 8,00 a 14,00 horas.

[Consultas sobre energía, agua, cambio climático, biodiversidad y calidad ambiental, sostenibilidad de la costa y del mar y desarrollo sostenible](#)

- Plaza de San Juan de la Cruz, s/n 28071 - Madrid
- Teléfonos: 915976577 y 915976578
- Fax: 915975981

[Directorio geográfico de oficinas de asistencia en materia de registros](#)

Para más información de contacto, [acceda a Información y Atención al Ciudadano](#)

[volver](#)



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

2.2 FORMAS DE PRESENTAR LA SOLICITUD

La documentación en la sede electrónica se puede presentar de las siguientes formas:

1. A título personal.
2. En representación de alguien. En este caso, además, hay dos tipos de representación:
 - (a) Usando un certificado digital de representante.
 - (b) Usando la representación acreditada en el REA.

Para ver las formas de acceso de la sede electrónica debe dirigirse al apartado de ayuda de la sede, ver [Acceso y certificados permitidos](#).

Para el caso de querer usar la representación del REA, hay que tener en cuenta que para los procedimientos de esta Subdirección:

- Se permite usar la representación por este medio (acreditación en el REA).
- El apoderamiento requiere a su vez consentimiento del apoderado para poder presentar cualquier solicitud en nombre del poderdante.

Para cualquier duda o problema sobre cómo funciona el REA, cómo acceder, quién lo puede usar o cualquier otra cosa, **es necesario contactar con ellos**:

https://sede.administracion.gob.es/PAG_Sede/Contacte.html

Aquí algunos enlaces de interés sobre el REA:

<https://sede.administracion.gob.es/apodera/clave.htm>

https://sede.administracion.gob.es/PAG_Sede/ServiciosElectronicos/RegistroElectronicoDeApoderamientos.html

2.3 SOLICITANTE EXTRANJERO

Para el caso de los notificantes extranjeros, **tendrán que disponer de alguna forma de identificación válida para acceder a la sede electrónica por los medios que ésta propone**. Para cualquier duda o problema sobre cómo acceder a la sede electrónica, habrá que contactar con ellos (ver [Acceso y certificados permitidos](#)).



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

Por ejemplo: podrá solicitar un certificado electrónico para un NIE, usar a un representante que presente la documentación en su nombre, etc. Siempre teniendo en cuenta quién es el productor.

A continuación, se muestran algunos enlaces que pueden ser de interés para ver cómo identificarse en estos casos:

<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/ServiciosAlCiudadano/InformacionParaExtranjeros/Paginas/NIE.aspx>

<https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/certificado-de-representante/persona-juridica>

Se debe destacar que, en estos supuestos, para tramitar estos certificados se necesita un NIF español válido tanto para persona física como para persona jurídica. En el caso de persona física extranjera tendría que disponer de un NIE (NIF que comienza por letras X, Y, Z). En el caso de persona jurídica extranjera tendría que disponer de un NIF para entidades extranjeras (NIF que comienzan por N: Entidades extranjeras).

Para ello la empresa tiene que solicitar el NIF a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) a través de un representante con un NIF español (en el caso de que sea extranjero tendría que conseguir un NIE). Para más información buscar “Identificación de empresarios no establecidos” en la AEAT

<https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/no-residentes/iva-empresarios-profesionales-no-establecidos/identificacion-empresarios-no-establecidos.html>

2.4 CONTACTO

- Para cualquier duda o problema informático surgido en la sede electrónica, hay que contactar con el equipo de sed electrónica, ver [Acceso y certificados permitidos](#).

Inicio > Ayuda > Contactar >

Ayuda en el Portal

» Contactar

» **Información telefónica y presencial**

» Horario de atención: De lunes a viernes de 9,00 a 17,30 horas, sábados de 9,00 a 14,00 horas.
» Horario de verano: desde el 16 de junio al 15 de septiembre, de lunes a viernes de 8,00 a 15,00 horas, sábados de 8,00 a 14,00 horas.

» **Consultas sobre energía, agua, cambio climático, biodiversidad y calidad ambiental, sostenibilidad de la costa y del mar y desarrollo sostenible**

» Plaza de San Juan de la Cruz, s/n 28071 - Madrid
» Teléfonos: 915976577 y 915976578
» Fax: 915975981

» **Directorio geográfico de oficinas de asistencia en materia de registros**

Para más información de contacto, [acceda a Información y Atención al Ciudadano](#)

[volver](#)



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

Para la sede electrónica pueden también contactar con:

- Correo: bzn-sede@miteco.es.
- Teléfono: 915976656.

Para cualquier duda sobre Productores de producto, contactar con:

- Correo: bzn-rpp@miteco.es.
- Teléfono: 917284813

2.5 TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico mantiene un compromiso de cumplimiento de la legislación vigente en materia de tratamiento de datos personales y seguridad de la información con el objeto de garantizar que la recogida y tratamiento de los datos facilitados se realiza conforme al Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos (RGPD) y la normativa nacional vigente en la materia. Por este motivo, le ofrecemos a continuación información sobre la política de protección de datos aplicada al tratamiento de los datos de carácter personal derivado de su alta en el Registro de Productores de Productos de este Ministerio.:

1. Responsable del tratamiento:

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental.

Subdirección General de Economía Circular

Correo electrónico: buzon-sgr@miteco.es

Delegado de Protección de datos: bzn-DPDMiteco@miteco.es

2. Finalidad del tratamiento: los datos personales incorporados serán utilizados exclusivamente para la gestión de información de envases puestos en el mercado procedentes del Registro de Productores de Productos. Se conservarán mientras la legislación aplicable obligue a su conservación (Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español)



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Residuos

3. La legitimación del tratamiento: 6.1.e) RGPD Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento relacionada con los productores de productos en aplicación de la responsabilidad ampliada del productor o con la obtención de información necesaria para el suministro a la Comisión Europea, recogidas en la Directiva 2018/851/UE, por la que se modifica la Directiva Marco de Residuos, en la Directiva (UE) 2018/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018, por la que se modifica la Directiva 94/62/CE relativa a los envases y residuos de envases.

4. Destinatarios de los datos: no están previstas cesiones de datos ni transferencias internacionales de datos.

5. Derechos sobre el tratamiento de datos: conforme a lo previsto en los artículos 13 a 18 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y en los artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos, podrá ejercitar su derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, cuando proceda, ante el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de su sede electrónica (<https://sede.miteco.gob.es>). Asimismo, si considera vulnerados sus derechos, puede presentar una reclamación de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos (<https://sedeagpd.gob.es>)